

COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA DON RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

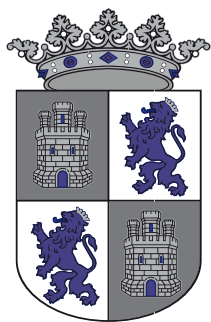
Sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2023, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Segovia, SC/000093, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial correspondiente al año 2022.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	10869
El presidente, Sr. Hernández López, abre la sesión.	10869
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	10869
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	10869
Intervención del procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	10869
Intervención del procurador Sr. Carpio Guijarro (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	10869
Primer punto del orden del día. SC/000093.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	10870
Intervención del Sr. Sanz Merino, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, para informar a la Comisión.	10870

**Páginas**

El presidente, Sr. Hernández López, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	10887
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Carpio Guijarro (Grupo Popular).	10888
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León).	10891
Intervenciones del presidente, Sr. Hernández López, y de la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León).	10891
La procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León) continúa con su intervención.	10892
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	10893
Intervenciones del presidente, Sr. Hernández López, y del procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	10894
El procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto) continúa con su intervención.	10895
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	10898
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	10899
Intervención del Sr. Sanz Merino, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, para responder a las cuestiones planteadas.	10904
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Carpio Guijarro (Grupo Popular).	10920
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León).	10921
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	10922
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	10924
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	10924
Intervenciones del presidente, Sr. Hernández López, y del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	10926
El procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) continúa con su intervención.	10927
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sanz Merino, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia.	10928
El presidente, Sr. Hernández López, levanta la sesión.	10932
Se levanta la sesión a las catorce horas diez minutos.	10932



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Por los grupos parlamentarios quieren comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Buenos días, señor presidente. Hay una sustitución. Don José Luis Vázquez Fernández sustituye a doña Alicia Palomo Sebastián.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Grupo Soria-UPL?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Por Soria ¡Ya!, Vanessa García sustituye a José Ángel Ceña Tutor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

¿Partido Popular?

EL SEÑOR CARPIO GUIJARRO:

Gracias, presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Perdón. ¿Por Vox Castilla y León?

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días. En sustitución de Francisco Javier Carrera está Susana Suárez Villagrà.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

¿Grupo Popular?

EL SEÑOR CARPIO GUIJARRO:

Gracias, presidente. Sustitución de... Javier Carpio Guijarro en sustitución de Miguel Ángel García Nieto. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.



SC/000093

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial de Segovia, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre la presentación de la Memoria de actuaciones de la Delegación Territorial correspondiente al año dos mil veintidós.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Damos la bienvenida al delegado territorial en Segovia, don José Luis Sanz Merino, compañero de Cortes, portavoz de esta Comisión, además, que conoce muy bien el funcionamiento de esta Casa y de las Comisiones, a la cual le agradecemos hoy su presencia en esta sala; también al equipo que le acompaña. Ya sabe que no tiene tiempo en su intervención, y, sin más, le voy a dar la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN
SEGOVIA (SEÑOR SANZ MERINO):

Muy bien. Muchas gracias. Muy buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Miembros de la Mesa, señoras y señores procuradores. Es un honor comparecer esta mañana ante esta Cámara parlamentaria y una satisfacción reencontrarme con quienes he compartido el desempeño de tareas como procurador hasta el pasado mes de junio, cuando tomé posesión como delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, provincia a la que representé con orgullo en estas Cortes y ante las cuales hoy me honro en desempeñar la representación del Ejecutivo de Castilla y León en dicha provincia.

Quiero, por ello, en primer lugar, agradecer la petición de comparecencia realizada por los grupos parlamentarios, que me permitirá ofrecer a todos ustedes una visión global de la actividad de los 16 servicios y unidades territoriales de la Junta de Castilla y León en la provincia durante dos mil veintidós. No obstante, y como mención de obligado cumplimiento, deseo mostrar mi agradecimiento a don José Mazarías, mi predecesor en la Delegación Territorial, quien dirigió el equipo de jefes de servicio, unidades y organismos territoriales de la Delegación de Segovia, cuyo trabajo definiendo hoy en esta Cámara. Es un trabajo del que me siento solidario, y, por ello, quiero a mi vez mostrar mi gratitud a su excelente desempeño, esfuerzo y dedicación, así como el desplegado por los miembros del equipo colaborador más directo de aquel delegado, parte del cual me acompaña esta mañana.

Por supuesto, y de modo singular, va de suyo manifestar mi agradecimiento a los actuales 6.734 empleados públicos de las distintas unidades y servicios de la Junta, 193 más que a treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, quienes día a día realizan su labor en beneficio y al servicio de todos los segovianos. Lamento que el apresurado resumen que me propongo trasladarles por la limitación de tiempo no haga justicia a su quehacer, vocación y profesionalidad.



Con todo, en esta exposición trataré de sintetizar lo más relevante de cada una de las unidades que integran el servicio público de la Junta en la provincia, resumen respecto del cual deseo realizar con carácter previo algunas precisiones.

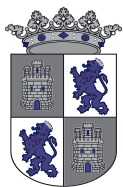
En primer lugar, el año dos mil veintidós ha sido, como todos ustedes saben, el año en el que hemos podido dar por superada, al menos en cuanto al funcionamiento ordinario de las Delegaciones Territoriales, la pandemia del COVID-19, que tanto alteró durante dos mil veinte y dos mil veintiuno el ritmo habitual de trabajo de todas las Administraciones, y muy singularmente el de las Delegaciones Territoriales, y eso hay que tenerlo en cuenta.

La segunda precisión es que en febrero de dos mil veintidós se celebraron elecciones autonómicas, de las que resultó la composición actual de esta Cámara y la constitución de un nuevo Gobierno regional bajo la presidencia, por segunda vez, de Alfonso Fernández Mañueco, y esto también hay que tenerlo en cuenta. Y hay que hacerlo no solo por su significación política, señorías -resulta obvio decirlo en sede parlamentaria-, sino también de carácter administrativo, pues ha sido la primera vez en que dichas elecciones no coincidieron con las locales, de suerte que su organización recayó íntegramente en la Administración de la Junta de Castilla y León. Y ahí la Secretaría Territorial, en coordinación con los servicios centrales de la Consejería de Presidencia, asumió una carga de trabajo notable por esta misma causa.

Al hilo de esta referencia a las competencias de la Consejería de Presidencia, hay que reseñar que el equipo que tomó las riendas de la misma se marcó como objetivo elaborar un plan de transformación de las Delegaciones Territoriales, documento que, como todos ustedes saben, fue aprobado en noviembre de dos mil veintidós. En dicho ámbito, en la Delegación Territorial de Segovia, por citar algún ejemplo, hemos procedido a reordenar la cita previa como cauce ordinario de atención a los ciudadanos, aunque con carácter no excluyente. Igualmente se han constituido nuevos grupos de innovación y mejora que trabajan en red con los grupos de otras provincias. Una serie de iniciativas en las que participa un número elevado de... de empleados públicos. Y es que el mejor pilar que tiene el delegado territorial en la provincia son, como les decía, los más de 6.700 empleados públicos, todo un conjunto de personas organizadas para prestar servicios públicos, para transformar en la práctica las competencias de la Junta en prestaciones directas a nuestros ciudadanos. Ellos son Delegación Territorial, forman parte de un engrasado mecanismo de actuación, y ahí debe estar también el delegado territorial, impulsando y animando esa maquinaria para que todo funcione razonablemente bien.

Sirva como botón de muestra la estadística que arrojan los registros administrativos, pues durante el año dos mil veintidós se han realizado 120.000 asientos de entrada -70.000 en el ámbito de la Administración general y 50.000 en el ámbito de los organismos autónomos- y 74.000 registros de salida -50 % de cada modalidad de las que he citado-. Es un volumen muy importante. Se aprecia una evolución al alza de los telemáticos y a la baja de los manuales como consecuencia de la extensión y generalización de la sede electrónica de la Junta y la presentación y notificación telemática de muchos de los documentos.

La Secretaría Territorial también gestiona competencias en materia de régimen local. Quiero recordarles que la provincia de Segovia tiene 209 municipios, de los cuales solo uno, la ciudad de Segovia, tiene más de 20.000 habitantes. De los 208 restantes, solo cuatro tienen más de 5.000 habitantes y, de los 204 restantes, 77 tienen



menos de 100; lo que nos da una idea de la atomización de nuestra estructura municipal y del reto demográfico que enfrentamos día a día.

La provincia cuenta además con 16 entidades locales menores, 28 mancomunidades de municipios –cuatro de las cuales son interprovinciales– y 11 comunidades de villa y tierra, las cuales gestionan su ancestral patrimonio, pero cuatro de ellas, además, prestan servicios a los ayuntamientos que las integran y a los habitantes de dichos ayuntamientos; una estructura local verdaderamente compleja. La delegación recibe y estudia las actas de todas estas entidades locales, sus presupuestos y las liquidaciones, y presta apoyo a dichas entidades en estas materias. Además, coordina actuaciones con la Diputación Provincial.

En dos mil veintidós hemos dado apoyo a la iniciativa de la Consejería para regular los procedimientos de selección y nombramiento de funcionarios interinos para el desempeño de puestos reservados a las escalas de funcionarios con habilitación nacional. Es una iniciativa muy importante destinada a corregir las disfunciones que padecen las entidades locales en esta materia, que confiamos hayan sido paliadas con la culminación del proceso previsto en el Decreto 36/2022, de veintidós de septiembre.

También es muy importante en este ámbito la cooperación económica local, en especial, en dos mil veintidós, la puesta en marcha del nuevo Fondo de Cohesión Territorial, que ha aportado 1.741.000 euros a los municipios de menos de 20.000 habitantes. Indicar que el montante total de la cooperación económica local de la Junta en la provincia de Segovia ha sido cercana a los 9.000.000 de euros.

Adscrita a la Delegación Territorial se encuentra la Asesoría Jurídica Territorial, una dependencia muy importante en garantía y defensa de la legalidad, que atendió en el año 281 procedimientos judiciales –12 civiles, 33 penales, 192 laborales y 44 contencioso administrativos–, además de emitir 320 informes jurídicos en procedimientos administrativos de todo tipo.

La Delegación Territorial, aunque bajo la dirección funcional y política de la Consejería de la Presidencia, tiene dependencia orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, cuya organización en la provincia se distribuye en cuatro unidades o Servicios Territoriales.

En cuanto a la gestión del Servicio Territorial de Hacienda, la recaudación de los tributos cedidos ascendió en la provincia a 47.409.000 euros, con una minoración significativa del impuesto de sucesiones y donaciones, atribuible a la bonificación en la cuota del mismo, que entró en vigor en junio de dos mil veintiuno. Sin embargo, hubo un incremento en la recaudación de otras figuras que permitió compensar dicho descenso.

En cuanto a parámetros de tramitación, debemos destacar el incremento en las valoraciones tributarias realizadas por el servicio: de un 14,1 % las de bienes urbanos y de un 11 % las de bienes rústicos. Igualmente, es destacable la mejora en los índices de demora en la tramitación de expedientes, cifrados en 6,36 meses para los impuestos directos, lo que supone un 38 % de reducción de la demora, y 2,33 meses para los indirectos, un 14,9 % de reducción de esta misma demora.

Citar finalmente la recuperación de la campaña de declaración del IRPF en convenio con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y con la colaboración de ocho municipios de la provincia.



También depende de esta Consejería la Intervención Territorial, que realiza el trabajo de control del gasto público y de vigilancia de la legalidad en las distintas fases del gasto, algo que es fundamental. En dos mil veintidós realizó el control financiero permanente de más de 9.800 expedientes, por importe de 62 millones de euros, con incrementos respectivos del 28 y del 67 %, al fiscalizarse numerosos documentos contables correspondientes a los gastos extraordinarios habidos con motivo de la pandemia en los dos ejercicios anteriores.

De la misma Consejería dependen las competencias de promoción económica y empresarial, que ejerce el Instituto de Competitividad Empresarial, ente que gestiona, entre otras cuestiones, el suelo industrial de titularidad de la Junta de Castilla y León... de Castilla y León. La Junta oferta suelo en cinco polígonos industriales, situados en Boceguillas, Cantimpalos, Coca, Cuéllar y Villacastín. Hay que destacar al respecto, dentro del ejercicio dos mil veintidós, que el instituto ha realizado una aportación dineraria de 10 millones de euros a la Sociedad de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL) para financiar la ampliación del polígono industrial Los Hitales, en Bernuy de Porreros. Es esta una cantidad con la que se financian las actuaciones que la referida sociedad pública realiza en dicho polígono. Les recuerdo que se encuentra en trámite el Plan Regional de Ámbito Territorial, que da cobertura jurídica a este proyecto, consecuencia del protocolo de colaboración firmado en enero del dos mil veintitrés entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de dicho municipio, que va a permitir ofrecer en el referido polígono hasta 1.084.025 metros cuadrados, en un lugar estratégico del alfoz de la capital provincial.

Por otro lado, la Plataforma Financiera ha tramitado 351 solicitudes de financiación, de las que se han aprobado 296, el 84 %, dotadas con casi 45 millones de euros, que han generado una inversión inducida de prácticamente 70 millones de euros y la creación de 731 puestos de trabajo. Por su parte, el Programa ICE-SODICAL, con seis solicitudes aprobadas y cerca de 8.000.000 de euros de dotación, ha inducido inversiones por 28 millones de euros, así como la creación y mantenimiento de 61 puestos de trabajo. El Programa ICE-IBERAVAL COVID-22, con 225 solicitudes tramitadas, ha inyectado en las empresas segovianas casi 38 millones de euros, que han afectado a 476 puestos de trabajo. En la convocatoria ordinaria de ayudas ICE, especialmente destinada a pequeñas y medianas empresas y autónomos, se han aprobado 70 proyectos, que suponen una inversión de 6.000.000 de euros, financiándose el 40 % de dicha cantidad, hasta cerca de 2,4 millones de euros. El total de recursos movilizados, en consecuencia, señorías, asciende, como ven, a cerca de 117 millones de euros.

Las competencias en materia de energía de la Consejería de Economía se gestionan, junto a otras que referenciaré, por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía. Al respecto tenemos que destacar el incremento en las instalaciones de energía fotovoltaica, tanto en las de producción industrial como en las de autoconsumo. De las primeras tenemos en la provincia 355 instalaciones en funcionamiento, con una potencia nominal instalada de más de 86.000 kilovatios. De las de autoconsumo, hay contabilizadas 778 instalaciones, de las que 632 son excedentarias, con una potencia instalada de más... de casi 4.000 kilovatios; y 146 no excedentarias, 58 de las mismas autorizadas en dos mil veintidós, y tienen una potencia instalada de 20.600 kilovatios. Además, tenemos en la provincia varios proyectos en marcha de



gran envergadura, con inversiones previstas superiores a los 350 millones de euros, cuyo inicio de tramitación se produjo en el año dos mil veintidós.

En el ámbito del comercio ha sido un ejercicio de intenso apoyo al sector comercial, al mantenerse abiertas las líneas habilitadas en los ejercicios anteriores con la Consejería de Industria, Comercio y Empleo con motivo de la campaña. A destacar las distintas líneas de subvenciones en concurrencia competitiva a favor de autónomos y pymes comerciales. Me refiero a las de fomento del asociacionismo, reforma de establecimientos, digitalización, etcétera, con 41 empresas beneficiarias que han recibido 269.000 euros.

Reseñar, además, las campañas de promoción y apoyo al comercio realizadas en colaboración con la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Segovia, que han recibido 221.000 euros para dichas finalidades. Para el empleo en la provincia, dos mil veintidós creo que fue un buen año: según los datos de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo, respecto al paro registrado, iniciamos el ejercicio con 6.006 empleados y lo finalizamos con 5.788, 218 menos que el año anterior, lo que supone una reducción interanual del 3,6 %. El mes de julio es el que arrojó los mejores datos de paro, pues el número de desempleados quedó en 5.564. Y si atendemos a los datos de la Encuesta de Población Activa, a finales de dos mil veintidós la tasa de paro provincial era del 7,23 %, cuando al inicio de ese mismo año estaba en el 8,94 %, un significativo descenso del 1,71 %.

El ECYL provincial desarrolla múltiples líneas, como los programas mixtos para la formación y el empleo en colaboración con entidades locales. En dos mil veintidós han finalizado 16 programas con 13 localidades y materias muy diversas –jardinería, revestimientos de construcción, atención sociosanitaria a dependientes, conservación y mejora de montes, etcétera–, con la participación de 14 entidades, nueve ayuntamientos, la Diputación Provincial, dos comunidades de villa y tierra y dos entidades sin fin... sin ánimo de lucro. En total se han beneficiado 133 alumnos en situación de desempleo, que han obtenido el correspondiente Certificado de Profesionalidad, con una inversión de la Junta en la edición dos mil veintiuno-dos mil veintidós de 1,7 millones de euros, un 43 % más que el año anterior. A su vez, en la convocatoria de dos mil veintidós-dos mil veintitrés se han iniciado 12 programas en nueve localidades con la colaboración de diez entidades. La financiación, en este caso de la Junta de Castilla y León, se ha elevado hasta 1,5 millones de euros.

Han continuado líneas significativas como las de promoción de empleo e inserción laboral, con 75 expedientes concedidos por importe de casi 500.000 euros, y sobre todo la de empleo local, con una aportación de la Consejería de 3.371.000 euros, que ha permitido la creación de 320 puestos de trabajo en los municipios beneficiarios mediante las líneas ELTUR, para el empleo en el sector turístico y cultural, ELEX, para personas discapacitadas, ELMET, destinada a promover el empleo forestal, MAYEL, orientado a mayores de 45 años, o JOVEL, para menores de 25 años.

Sobre la actividad de las oficinas de empleo en la provincia hay que indicar que han sido atendidas más de 28.000 personas, de las cuales 22.400 con cita previa, un 80 %, y 5.800 aproximadamente por el conducto restante, sin cita previa. El número total de puestos ofertados y gestionados en las dos oficinas, la de Segovia y Cuéllar, ha sido de 2.303, y el número total de contratos registrados de 65.000... 61.500.



Positiva ha sido también la evolución de los trabajadores en situación de ERTE, uno de los puntos de gestión más complejos de la Oficina Territorial de Trabajo durante la pandemia. Si a treinta y uno de diciembre de dos mil veinte había 2.797 trabajadores en suspensión temporal de empleo, a la misma fecha del ejercicio dos mil veintiuno eran 556, y a treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós solo quedaban 133. La gestión de la ayuda a los costes salariales de los 258 trabajadores con discapacidad empleados en los 18 centros especiales de empleo de la provincia ha supuesto una financiación de 1.351.968 euros. En otros ámbitos de actividad de esta oficina cabe destacar las 15 acciones formativas en materia de prevención de riesgos laborales y las más de 4.700 visitas e informes realizados en esta materia. Reseñar, finalmente, la presentación de planes de igualdad por parte de las empresas, en número de 35, y la actividad de la Sección de Mediación, Arbitraje y Conciliación, con 1.052 procedimientos, 457 de ellos sobre despido, y un volumen de cantidades afectadas por dichas conciliaciones de 4.600.000 euros.

Señorías, el próximo ámbito competencial que pretendo abordar es el de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, adscrito al Servicio Territorial de idéntica denominación. La cuantía dedicada a intervenciones en el patrimonio cultural ha sido cercano a los 700.000 euros, destacando las obras de reparación en el campanario de la iglesia de San Martín en Segovia capital, por importe superior a 440.000 euros; la restauración de retablos laterales en la iglesia de Villacastín, en la que se invirtieron más de 48.000 euros; y actuaciones de diverso alcance en otras iglesias: San Esteban de Segovia, Collado Hermoso, Carrascal de la Cuesta y Perorrubio, entre otras.

En el ámbito arqueológico han continuado las actuaciones en la Cueva de los de los Enebralejos, de Prádena; la Peña del Moro, en Navas de Oro; Confloenta, en Duratón (Sepúlveda); y otras que constan en la Memoria. A su vez, debemos destacar las subvenciones a terceros para conservación del patrimonio, en cuantía de más de 113.000 euros, en favor de cuatro ayuntamientos, el Obispado de Segovia o la Universidad Complutense, entre otros.

En políticas culturales, han continuado las líneas de apoyo a eventos y entidades culturales locales y provinciales, con un significativo incremento de más de 300.000 euros, hasta llegar a los 663.000. Destacan las aportaciones al Museo Esteban Vicente, Titirimundi y Hay Festival, con más de 68.000 euros cada uno; grupo de teatro Mutis y Nao d'amores, este último reciente Premio Nacional de Teatro, con más de 40.000 euros cada uno; las fundaciones Don Juan de Borbón y Villa de Pedraza, con más de 13.000 euros cada uno; y cantidades menores a otras diez iniciativas culturales importantes en la provincia de Segovia.

No puede dejarse de mencionar la actividad de los centros culturales propios de la Junta de Castilla y León, tales como el Archivo Histórico Provincial, la Biblioteca Pública, el Museo Provincial y su extensión del Museo Zuloaga... y el Museo Zuloaga, perdón. Destacar el incremento en un 44 % de visitantes en este último museo como consecuencia de las actividades organizadas con motivo del centenario del fallecimiento de Daniel Zuloaga. Además, debe computarse la actividad del Palacio de Quintanar, centro para el desarrollo y la innovación en diseño y cultura que gestiona en la ciudad la Fundación Siglo.

En cuanto al turismo, dos mil veintidós ha sido un año muy positivo para el turismo en la provincia de Segovia, fruto de la superación de la pandemia y de las campañas y políticas puestas en marcha por las distintas Administraciones públicas,



también las de la Junta de Castilla y León. En materia de inversiones se recuperó en dos mil veintidós la línea de subvenciones a empresas turísticas, con casi 276.000 euros destinados a financiar 18 proyectos presentados por otros tantos perceptores. Asimismo, se mantuvieron las líneas de subvención a la Junta de Cofradías de Semana Santa y a la Diputación Provincial, hasta totalizar 343.000 euros.

En el ámbito deportivo se invirtieron en la provincia más de 450.000 euros, partida que incluye el gasto en deporte base, en apoyo al Ayuntamiento de Segovia y la Diputación Provincial para las campañas de juegos escolares y juegos de edad; o los casi 222.000 euros para organización de eventos deportivos extraordinarios, como la marcha cicloturista Pedro Delgado, el *cross* de Cantimpalos, el Premio Ciudad de Segovia de Atletismo o el desarrollo de la actividad deportiva con el Programa Cantera. La partida fundamental, en todo caso, ha sido la destinada al Open de Tenis Villa del Espinar.

Señoras y señores procuradores, las competencias de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital están encomendadas al Servicio Territorial de igual nomenclatura. La red autonómica de carreteras en la provincia comprende 766 kilómetros, incluida la autovía de Pinares Segovia-Valladolid en su transcurso por nuestra provincia. La inversión en obra nueva sobre esta red en dos mil veintidós ha sido de 3.132.000 euros, en los siguientes proyectos:

El que afecta a la CL-601 en dos tramos: desde la variante de Segovia hasta el Real Sitio de San Ildefonso, con una inversión de casi 2.000.000 de euros; y el tramo desde dicho municipio a límite con la Comunidad de Madrid, por un valor cercano al medio millón de euros. Totalizan entre ambos 2,4 millones de euros, y la inversión final en este proyecto, cuando quede ultimado, ascenderá a casi 6.000.000 de euros.

Otro proyecto iniciado es el que afecta a la reordenación de las carreteras CL-607 y CL-605 en el entorno de la ciudad de Segovia, con 417.000 euros en el año dos mil veintidós, para un proyecto cuya inversión final ascenderá a 1.983.000 euros. Reseñar como complemento a este proyecto la actuación realizada en los accesos al polígono industrial Nicomedes García, por más de 300.000 euros. Citar finalmente la mejora del firme en la carretera SG-612 hasta el puerto de Navafría con casi 400.000 euros.

Pero con esas partidas no se agotan las dotaciones a favor de las carreteras autonómicas en la provincia, pues la partida de conservación ha supuesto 3.139.000 euros, un 14 % más que en el año anterior. Ahí deben incluirse los contratos de mantenimiento de nuestras carreteras con empresas especializadas, las actuaciones de reposición de señalización horizontal y vertical, y hasta 28 contratos menores de acondicionamiento de taludes, regularización de firme, bacheos, limpieza de cunetas, etcétera.

En materia de transportes hay que destacar la actividad de inspección del transporte terrestre, con 1.300 vehículos controlados y 53 concesiones de transporte regular inspeccionadas. El Servicio Territorial controla 60 rutas de transporte a la demanda, que atienden a más de 64.000 personas residentes en 272 localidades, con un coste para la Junta de 344.000 euros. El número de usuarios transportados en dos mil veintidós fue de 11.208, lo que supuso un incremento del 34 %. A su vez, el número de rutas de prestación conjunta con la Consejería de Educación es de 57, para atender a más de 1.100 escolares.



También en materia de transporte debe citarse la dotación al convenio con la Comunidad de Madrid, por más de 1.000.000 de euros, y que atiende a 16.090 usuarios; así como el presupuesto destinado a mantener las ocho líneas de transporte metropolitano de viajeros en el alfoz de Segovia, con medio millón de euros aportados por la Junta de Castilla y León en dos mil veintidós, y un total de viajeros transportados de más de 530.000, un 25 % más que en el año dos mil veintiuno.

Indicar que el servicio gestiona el espacio Castilla y León Digital y la red de centros asociados en los municipios colaboradores, una red que se ha ampliado en los últimos meses con la incorporación de nuevos municipios. El número de altas en el centro se ha duplicado en el año dos mil veintidós.

Para finalizar este apartado, he de referirme a la gestión en materia de vivienda de este Servicio Territorial, con el que iniciaré la exposición relativa a las competencias que, en materia de medio ambiente, vivienda y ordenación del territorio, son ejercidas por este y por otros dos Servicios Territoriales más en la Delegación Territorial de Segovia. La Junta de Castilla y León gestiona 651 viviendas de su titularidad, los programas de colaboración con la Sareb y el Programa Rehabitare con los municipios y Diputación Provincial. Respecto a este último programa, se finalizaron las actuaciones en tres viviendas del programa de dos mil veintiuno: Hontalbilla, San Miguel de Bernuy y San Pedro de Gaíllos; y se iniciaron las obras en otros cinco municipios: Aldealengua de Santa María, Encinas, Sepúlveda, Valledado y Veganzones. Asimismo, se firmaron protocolos con ocho nuevos municipios que incorporan inmuebles al programa: Garcillán, Navalmanzano, Sacramenia, Valle de Tabladillo, Fuentepelayo, Lastras de Cuéllar y Navares de Enmedio; estos cuatro últimos a través de la Diputación Provincial, que también aporta financiación a este programa.

Sobre las ayudas al alquiler, en dos mil veintidós se resolvieron las solicitudes del año anterior, que habían sido presentadas en número de 1.532, alcanzando a 1.077 perceptores por sexto año consecutivo, todos los que cumplían los requisitos, y que percibieron 1.862.000 euros. En la convocatoria de dos mil veintidós hubo 1.624 solicitudes, un 6 % más, que han sido recientemente resueltas, por importe de casi 2.000.000 de euros para 957 beneficiarios, todos los que cumplían los requisitos.

A estas alturas hay que sumar, por un lado, la gestión de 800... digo, a estas ayudas, perdón, hay que sumar, por un lado, la gestión de 868 solicitudes del bueno... del nuevo bono de alquiler joven promovido por el Estado, que solo alcanzaron a 123 beneficiarios, con un importe de 610.000 euros para los dos años de vigencia del mismo. Y, por otro lado, 68 ayudas de otras convocatorias en materia de eficiencia energética, rehabilitación de edificios y viviendas, accesibilidad, etcétera.

En lo que se refiere propiamente al Servicio Territorial de Medio Ambiente, hay que recordar un 47 % del territorio... que un 47 % del territorio provincial es terreno forestal; más de la mitad, de titularidad pública. Son casi 300 los montes de utilidad pública, que generaron en dos mil veintidós aprovechamientos forestales por un valor económico de cinco millones y medio de euros. El servicio tramitó 544 expedientes en el área de gestión forestal sobre materias tan diversas como realización de actividades al aire libre, protección ambiental, cortas y podas diversas, etcétera. En el ámbito sancionador se formularon 484 denuncias, que dieron lugar a 381 expedientes sancionadores, de los que se resolvieron en el ejercicio 330. Las infracciones afectan a uso y conservación de los montes, caza y pesca, residuos, vías pecuarias, etcétera.



En cuanto a los espacios naturales, se gestionan en la provincia, por un lado, el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, compartido con la Comunidad de Madrid y bajo la tutela del MITECO, del Ministerio de Transición Ecológica, con 691.724 euros de inversión de la Junta de Castilla y León, entre la inversión directa y las subvenciones a los ayuntamientos. Y tenemos, por otro lado, los parques naturales de la propia Sierra de Guadarrama y los de las Hoces de Riaza y del Duratón, que totalizaron en inversiones por parte de la Junta 248.671 euros y subvenciones a los Ayuntamientos de 62.419.

Muy significativa es en este ámbito la actividad de la Fundación Patrimonio Natural en la provincia de Segovia. Por citar algunas de sus realizaciones en el ejercicio, hay que indicar la de la finalización y puesta en servicio del mirador de Piedras Llanas, en las inmediaciones de la ermita de Hontanares en Riaza, que supuso una inversión de 276.000 euros y que se ha convertido en punto de atracción turística para toda la comarca.

Sin duda, el ejercicio estuvo marcado por una temporada de incendios especialmente agresiva, tributaria de la ola de calor excepcional que se vivió durante el verano del dos mil veintidós. En nuestra provincia hay que citar el incendio declarado el quince de julio en el término municipal de Navafría, que en los días siguientes se extendió al término de Torre Val de San Pedro. En la extinción participaron, amén de los numerosos efectivos del operativo de la Junta, otros efectivos del Ministerio de Transición Ecológica, ayuntamientos, bomberos de Segovia, servicios de la Diputación Provincial, miembros de la Unidad Militar de Emergencia y voluntarios de los municipios afectados. Quiero, por tanto, expresarles mi gratitud a todos ellos en nombre de la provincia de Segovia.

Este incendio, con 940 hectáreas, causó un notable incremento en el cómputo de superficie afectada por incendios con respecto a años anteriores, hasta llegar a la excepcional cifra de 1.587 hectáreas en total. Para que contextualicen esa superficie, les indicaré que las hectáreas quemadas en el año dos mil veinte fueron 74; y en el año inmediatamente anterior, dos mil veintiuno, fueron 210; y este año, dos mil veintitrés, a expensas de lo que suceda hasta diciembre, pero no creemos que haya una variación significativa, serán 69 hectáreas, con un verano, por supuesto, mucho más benigno que en el anterior.

El detalle del importante dispositivo de extinción de incendios localizado en la provincia al que me he referido anteriormente merece ser descrito, y estuvo integrado por 312 personas, de las cuales 19 fueron técnicos, 82 agentes medioambientales y celadores, 81 fijos discontinuos, etcétera -tienen los detalles en la Memoria-. Asimismo, se integran en él 23 puestos de vigilancia atendidos por 46 escuchas; siete autobombas propias, de las cuales se han renovado una en dos mil veintidós, en Navafría, valorada en más de 213.000 euros, y otra en dos mil veintitrés, en Bernardos, por igual importe.

Se cuenta asimismo con otros siete medios conveniados con Ministerio de Medio Ambiente y con las entidades... perdón, con el Ministerio de Transición Ecológica y con las entidades locales, así como con dos helicópteros en las bases de Coca y Sepúlveda, nueve cuadrillas terrestres y cuatro helitransportadas, más un retén de maquinaria. Por darles algún dato que refleje el esfuerzo económico volcado en el operativo, el coste de los helicópteros ha sido de más de 700.000 euros, 736.570 en concreto.



En relación con esta materia, hay que hacer referencia a las competencias respecto a la protección civil asignadas a la Secretaría Territorial de la Delegación, ámbito en el que se han actualizado las guías de respuesta ante riesgo de nevadas, de inundaciones y de incendios forestales. Los hechos más significativos que... que motivaron la intervención de este servicio fueron las avenidas de agua del trece y catorce de diciembre de dos mil veintidós, así como intervenciones de diverso calado en los incendios forestales habidos en Cuéllar, Becerril y Honrubia de la Cuesta, afortunadamente, estos de escasas consecuencias.

El Servicio 1-1-2 ha coordinado 22 servicios de rescate en la provincia y ha gestionado 17.946 incidentes, 1.839 más que en el año anterior, lo que ha supuesto un incremento del 11,4 %.

Otra materia en esta área de actuación muy importante es el de las infraestructuras ambientales. En dos mil veintidós entró en servicio el nuevo abastecimiento de Lastras de Cuéllar, tras una inversión de 550.000 euros, en ejecución del protocolo que se había firmado entre la Consejería, la Diputación Provincial de Segovia y el referido Ayuntamiento del citado municipio.

Se inició la obra de nueva conducción para el abastecimiento a Cantalejo desde el Cerro de las Viñas, ultimada en el presente ejercicio con un presupuesto de ejecución de 355.000 euros; y se firmaron los convenios para la renovación de redes de abastecimiento con los ayuntamientos de Prádena y Sacramenia, que prevén obras valoradas en 241.733 euros, ya en ejecución al día de la fecha y con financiación europea. Igualmente, continuaron su tramitación dos proyectos importantes: los depósitos de agua de San Cristóbal de Segovia, en fase de proyecto; y el de Ayllón, este último con un presupuesto de 576.000 euros, actualmente ya en ejecución y en un estado ciertamente avanzado de la obra.

En el ámbito de la calidad de las aguas, la Sociedad de Infraestructuras y Medio Ambiente, SOMACYL, ha continuado ejecutando el programa de estación de depuración... de depuraciones de aguas residuales en convenio con la Diputación Provincial y los ayuntamientos de entre 500 y 2.000 habitantes, con contratos adjudicados para la construcción de las nuevas estaciones en nueve municipios y distinto grado de ejecución, que totalizan una inversión de 4.647.000 euros, de los que la Consejería aporta el 40 %, es decir, 1.859.000 euros. Al final del año dos mil veintidós, había 7 municipios con convenio pendiente de aprobación y otros 16 en fase de redacción de proyecto. En la actualidad, a fecha actual, son 12 los municipios en ejecución de obra, 3 tienen convenio y proyecto aprobado y 23 están pendientes de aprobación del convenio o proyecto... o con proyecto en redacción. Por lo tanto, cuando finalice el programa se habrán invertido en esta línea más de 23 millones de euros.

Notable ha sido también el avance en el programa de restauración de escombreras, con dos contratos, con una variedad importante de escombreras en muchos municipios, que han supuesto una inversión de casi 600.000 euros.

Veamos ahora las competencias que gestionan dos unidades de la Delegación Territorial por asignación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. La provincia tiene 264.500 hectáreas dedicadas a la producción agraria, de las cuales 140.000 se han dedicado a cereal de secano de invierno, 13.000 a leguminosas, 40.000 a cultivos industriales -el 90 % de ellos son girasol-, 1.856 a tubérculos, 18.492 a cultivos forrajeros y superficies inferiores a otros cultivos.



El principal proyecto de la Consejería en nuestra provincia en dos mil veintidós ha sido el de la gestión hídrica del sector oriental del acuífero cuaternario y mejora de regadíos en la zona norte de la comarca del Carracillo -lo denominaremos recarga... tercera fase de la comarca... de la recarga de la comarca del Carracillo, para abreviar-. Es un proyecto impulsado por el ITACYL, Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, entidad que también ha asumido el control hidrogeológico y el asesoramiento técnico a los regantes. La tercera fase de este proyecto, como digo, ha continuado su tramitación durante dos mil veintidós con el apoyo de la unidad territorial del mismo en Segovia, hasta que recientemente se han podido comenzar las obras, valoradas en más de 18 millones de euros. En esta fase el proyecto afecta a 3.000 hectáreas, de las cuales 1.500 serán nuevas hectáreas de regadío, y es una actuación estratégica de vital importancia para la provincia de Segovia.

En el ámbito de las estructuras agrarias tenemos 15 municipios en distintas fases de concentración parcelaria, lo que supone que el Servicio Territorial de Agricultura está actuando sobre más de 30.000 hectáreas, distribuidas en 36.000 parcelas de casi 9.000 propietarios. Estas actuaciones, como saben, llevan consigo importantes obras de infraestructura rural en forma principalmente de caminos, debiendo destacar los ejecutados en Castro de Fuentidueña y Cerezo de Arriba.

La gestión de la Política Agraria Comunitaria tiene gran peso en la provincia. En dos mil veintidós se han tramitado más de 5.000 solicitudes por pago básico y casi 1.700 por otros conceptos (jóvenes agricultores, cesión de derechos de pago, ayudas a cultivos proteicos, etcétera), hasta totalizar casi 9.000 solicitudes. Se han abonado a los beneficiarios más de 67 millones de euros por este concepto.

Ganadería. Segovia es una provincia eminentemente ganadera. Les ofrezco los datos de la cabaña provincial para poder contextualizar el ámbito al que me quiero referir. Tenemos en total casi 7.000 explotaciones, 6.912, con 1.233.291 cabezas de ganado porcino, 182.227 cabezas de ovino, de bovino casi 130.000 cabezas, y cantidades menores de equino y caprino. En aves de corral, más de 7.000.000 de animales, 7.300.000.

En cuanto a la PAC ganadera, se han efectuado pagos en el ejercicio por importe de 7.300.000 euros. En sanidad animal se sanearon 67.000 reses de bovino en la campaña ordinaria y 11.600 en revisiones periódicas. En ovino se sanearon 9.540 cabezas y en caprino 2.284. Por otro lado, se mantiene un contrato de asistencia técnica veterinaria para los programas de control de enfermedades de los... de los rumiantes por importe de casi 80.000 euros. Muy notable ha sido la actividad del laboratorio de sanidad animal, con 78.400 muestras recibidas, de las que se analizaron 68.600 y se remitieron a otros laboratorios... a otros laboratorios casi 10.000.

En ganado vacuno se realizaron 7.375 analíticas de tuberculosis y 747 de perineumonía y leucosis. Por lo que se refiere a análisis, 6.223 de brucelosis... se realizaron 6.223 de estas en vacuno y 10.800 analíticas de ovino y caprino. Son actuaciones en defensa de la salud animal y defensa del sector ganadero, cuyas preocupaciones compartimos ante las dificultades que atraviesa el sector.

En el ámbito específico del desarrollo rural, debemos señalar que en el área de proyectos inversores se tramitaron 176 expedientes de ayudas por las distintas líneas: de primera instalación de jóvenes, de planes de mejora, digitalización de explotaciones, entre otras. Fueron 96 los beneficiarios de estas ayudas, por importe de 2.463.000 euros.



En cuanto a proyectos de diversificación rural, debemos destacar los de acciones de formación para el desarrollo rural, con 29 cursos concedidos a ocho entidades, hasta totalizar 29... hasta totalizar 798 alumnos, y una inversión de 68.800 euros. También los programas de cultivo de frutas y hortalizas, con 275.000 euros de inversión. A su vez, se han aprobado 52 expedientes a través de los cuatro grupos de acción local en la provincia, por importe de 4.400.000 euros.

No podemos cerrar este apartado sin citar dos centros formativos que dependen de esta Consejería en nuestra provincia, bajo la forma de Centros Integrados de Formación Profesional, a saber, la Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Segovia y la Escuela de Capacitación Forestal, situada en el castillo de Coca. Entre las dos tienen 186 alumnos. Vinculada al primero y compartiendo algunas instalaciones, se encuentra el Centro de Ecuisteria de Castilla y León, que gestiona mediante convenio la Federación Hípica de Castilla y León, donde se han celebrado durante dos mil veintidós 35 competiciones en las que ha participado 4.200 jinetes. Sirva, pues, esta apretada síntesis como muestra del despliegue de recursos de la Junta para gestionar un sector prioritario en nuestro medio rural, con una decisiva aportación a la economía provincial.

Cambiando de ámbito, quiero abordar ahora las competencias de la Consejería de Familia durante dos mil veintidós en la provincia, con dos grandes proyectos inversores con financiación europea en los que está involucrada la Gerencia Territorial de Servicios Sociales en Segovia. Se trata de la rehabilitación de las residencias públicas de titularidad de la Junta en la ciudad de Segovia:

La Residencia Mixta, cuyas obras se iniciaron en dos mil veintiuno y cuya finalización está prácticamente acabada tras una inversión de 5,3 millones de euros para la creación de dos unidades de convivencia en cada una de las plantas afectadas y un total de 60 residentes, todos ellos en situación de dependencia.

Aún mayor es la inversión en la Residencia Asistida, sobre la que convergen varios proyectos de obra: el de reforma de fachadas, comedores y cubiertas por importe de 4.800.000 euros; y el proyecto de reforma y equipamiento del ala suroeste para la creación de cuatro unidades de convivencia, por 2,8 millones de euros. En total, 7,7 millones de euros para este establecimiento.

Ya que hablamos de residencias, les informo que la Gerencia Territorial se ocupa de la supervisión, inspección y control de 2.966 plazas residenciales en la provincia, el 97 % de ellas aptas para personas dependientes. Del total, 616 están en plazas de gestión de la Junta y la Diputación Provincial, un 21 %, y las 2.350 restantes, en centros municipales y de gestión privada. Además, disponemos de 276 plazas de estancias diurnas, tanto públicas como de gestión municipal o privada. Por otra parte, la Junta es titular de siete centros de día, con un total de 14.000 socios y una medida de 561 personas como usuarios diarios de nuestros centros.

En cuanto a efectivos de personal, trabajan 366 empleados públicos de la Junta en el dispositivo de atención directa a nuestros mayores: 231 en la residencia asistida, 116 en la mixta y 19 en los centros de día.

El Club de los 60 tiene en la provincia 22.400 socios y el Programa Interuniversitario de la Experiencia finalizó el curso dos mil veintidós con 206 alumnos, una de las cifras más altas de Castilla y León.



En materia de dependencia hay 7.500 personas con prestaciones concedidas, un 4,7 % más que en el año anterior. Suponen casi el 100 % de las personas con derecho a prestación, 99,8 % en concreto, 13 puntos por encima de la media nacional. Perciben 10.700 prestaciones, entre ellas 2.400 prestaciones económicas por cuidados a cargo de familiares, 1.961 de teleasistencia y 1.695 por ayudas a domicilio. El número de valoraciones de dependencia realizado en el año ha sido de 608. En el ámbito de la discapacidad tenemos 660 plazas entre residenciales y de día, de las cuales 428 están concertadas con la Diputación Provincial, Fundación Personas y varias entidades sin fin de lucro. Durante el año se han presentado 787 solicitudes de reconocimiento y valoración de discapacidad, de las cuales se han resuelto 664, en concreto, el 85 %.

La Junta de Castilla y León, señorías, promueve el modelo Objetivo Violencia Cero en materia de violencia de género. El modelo se despliega en numerosos programas de actuación, como el programa de apoyo logístico... psicológico, perdón, que ha atendido a 19 mujeres; de asesoramiento jurídico, con 193 mujeres atendidas; o la casa de acogida en convenio con la Diputación Provincial, con 8 mujeres y 12 menores acogidos. Vinculado al modelo Objetivo Violencia Cero está también el Programa PEMCYL para la inserción sociolaboral de las mujeres en situación vulnerable, con 31 mujeres inscritas en dos mil veintidós, de las que se han conseguido 11 inserciones laborales.

Un servicio público de importancia capital es la educación. El servicio que gestiona la Dirección Provincial de Educación se presta en la provincia a través de una red de 47 colegios públicos de Infantil y Primaria, 20 de Educación Secundaria, 47 colegios de educación... 20 de Educación Secundaria, perdón, 1 de Educación Especial y 36 de otras disciplinas. A su vez, hay 6 centros privados de Infantil y Primaria, 4 de ellos concertados, que también prestan servicio de Secundaria.

En total, en el sistema de competencia de la Consejería de Educación en Segovia tenemos 26.620 alumnos, 23.098 en centros públicos, el 87 %, y 3.522 en centros privados concertados, el 13 %, en su mayor parte -como digo- concertados, pues Segovia es la provincia de la Comunidad en la que menor peso tiene esta enseñanza concertada. Con respecto al ejercicio anterior, se aprecia un leve descenso, del 1,5 %, en el total de alumnos como consecuencia de la evolución demográfica.

El número total de profesores es de 2.819, 35 más que en el año anterior; y el total de personal de competencia de la Dirección Provincial, incluidos docentes, personal de Administración y servicios y de la propia Dirección Provincial, es de 3.303, es decir, 43 más que en el año anterior. Unos recursos humanos que suponen un coste para la Junta de 102.669.000 euros.

Permítanme que les cite algunos datos de la Memoria para que les ayude a calibrar el alcance de las actuaciones de nuestro sistema educativo en la provincia de Segovia. Se han expedido 2.393 títulos de Educación Secundaria Obligatoria, 1.767 de Bachillerato, 124 de Formación Profesional Básica, 420 de Ciclos Formativos de Grado Medio y 424 de Formación Profesional de Grado Superior. Especial mención merecen los servicios complementarios como el transporte escolar, con 175 rutas y 4.121 alumnos transportados, lo que supuso una inversión de más de 5.000.000 de euros, un 25 % más que en el año anterior. Ha sido un ejercicio récord en número de rutas, alumnos transportados y gasto público, por lo tanto, destinado a esta



finalidad. También son cifras relevantes las de funcionamiento de los comedores escolares, con 44 comedores abiertos, 3 más que en el año anterior; 2.928 alumnos atendidos, 32 más que en el año anterior; y 1.463.000 euros aplicados a este fin.

El más novedoso proyecto puesto en marcha por la Consejería en la provincia en dos mil veintidós fue, sin duda, la escolarización gratuita del primer ciclo de Educación Infantil para los niños de dos a tres años. Gracias a este programa se han escolarizado 707 alumnos, 380 en centros públicos -11 que son de gestión de la Dirección Provincial de Educación y 22 municipales- y 327 alumnos en 20 centros de otra adscripción.

En cuanto a infraestructuras educativas, debemos destacar el reinicio, en noviembre de dos mil veintidós, de las obras del complejo educativo situado en el barrio de San Lorenzo de Segovia, con la reanudación de la obra de ciclos formativos de Formación Profesional y una inversión total de 8,7 millones de euros, obra que avanza con normalidad en la actualidad, como es visible en esa zona de la ciudad. A su vez, esperamos la próxima licitación de las obras de construcción del nuevo instituto de Enseñanza Secundaria en la misma parcela que el anterior, con un presupuesto de ejecución de 9,3 millones de euros. Son obras de gran envergadura, a las que se sumarán las iniciadas este año en los institutos Andrés Laguna de la capital y María Zambrano del Espino... de El Espinar en materia de eficiencia energética y financiación europea.

Por otra parte, las obras RMS (de reparación, mejora y sustitución) han llegado a 15 centros educativos, por importe de más de 600.000 euros; y las de adaptación para acoger a los alumnos de dos a tres años -que citaba anteriormente- han incluido a otros diez centros, con una inversión de casi medio millón de euros. Junto con algunas obras menores de la Dirección Provincial y en otros centros, el global de estas partidas ha sido de 1.112.000 euros. Además, debemos consignar otros 300.000 euros de inversión en pequeñas obras en 30 centros con cargo al convenio que tiene suscrita la Junta con la Diputación Provincial y los ayuntamientos respectivos donde se han desarrollado las mismas.

Paso finalmente a exponer las actuaciones de competencia de la Consejería de Sanidad, gestionadas por la Gerencia de Asistencia Sanitaria y por el Servicio Territorial de Sanidad, en Segovia. Creo necesario dedicar un espacio destacado de esta exposición al que sin duda es el proyecto más importante puesto en marcha por la Junta de Castilla y León en nuestra provincia en los últimos años. Se trata de la ampliación del Hospital de Segovia, del futuro complejo asistencial y educativo, en obras de urbanización desde el pasado mes de septiembre y cuya cifra de inversión final se ha estimado en unos 55 millones de euros.

En virtud de la delegación otorgada en su día por las Consejerías de Sanidad y de Educación, este proyecto regional lo está gestionando la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, con la intervención instrumental de la Sociedad de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL). Hitos fundamentales de este procedimiento a lo largo del ejercicio fueron la aprobación inicial del plan regional para la ampliación del complejo y de la modificación de las directrices de ordenación del territorio subregional de Segovia. Asimismo, durante dos mil veintidós se inició la tramitación de dichos documentos, sometiéndolos a información pública y a trámite de audiencia de las Administraciones competentes. Se concluyó con la



obtención del informe ambiental estratégico y, finalmente, la aprobación definitiva de dichos documentos mediante sendos decretos de la Junta de Castilla y León de uno de diciembre de dos mil veintidós.

Con la aprobación del plan se aprobaba también el proyecto de expropiaciones, lo que ha permitido ya en dos mil veintitrés ocupar las fincas e iniciar los procedimientos de establecimiento del justiprecio. Hoy, como saben, están en marcha las obras de urbanización, tras la oportuna adjudicación, presupuestadas en 3,9 millones de euros, mientras se redacta el plan funcional de ampliación hospitalaria, que esperamos esté concluido antes de que acabe el año. Es un proyecto capital para dotar a la provincia de una nueva infraestructura hospitalaria, para albergar la unidad pública de radioterapia y nuevas instalaciones asistenciales que quedarán definidas en dicho plan funcional y en el proyecto de ejecución, que le seguirá el desarrollo del mismo. Y este mismo proyecto será... servirá para dotar de una sede estable a la Escuela Universitaria de Enfermería, cuyos estudios se han recuperado este año para Segovia.

Pero es que, además de este proyecto, ha sido un año intenso en el avance de otras infraestructuras sanitarias, como el centro de salud Segovia IV, en el barrio de Nueva Segovia. Respecto a esta obra, que avanzaba a buen ritmo, saben ustedes que la empresa adjudicataria renunció al contrato, como ha sucedido en otras actuaciones de la Comunidad de este cariz, habiéndose resuelto el mismo de mutuo acuerdo, y estando ya en preparación por la Gerencia Regional de Salud una nueva licitación para continuar con las obras, con un incremento del coste, eso sí, de en torno a los 2.000.000 de euros, hasta totalizar 7.000.000 de euros de presupuesto, que, junto con la liquidación efectuada a la empresa anterior, supondrá una... un nuevo proyecto con un nuevo presupuesto de unos 8.000.000 de euros. Estimamos que la licitación puede realizarse también antes de que acabe el presente año dos mil veintitrés.

Pasos sustanciales también en los nuevos centros de salud de Cuéllar y en El Espinar. En el primero, con la adjudicación de la redacción del proyecto básico y de ejecución, ya presentado en la Consejería para su aprobación y posterior licitación de las obras en ejecución. Y en El Espinar, donde está pendiente una modificación urbanística sobre el solar ofrecido por el Ayuntamiento, referida a la ocupación de la parcela, aunque ya cuenta con un plan funcional redactado.

Al margen de estos proyectos, se han producido hechos ciertamente relevantes en el año dos mil veintidós, tales como el inicio en el servicio de radioterapia concertada, que ha permitido tratar en la provincia a 435 pacientes, que, sin este servicio, tendrían que haber sido transportados a otras provincias, como sucedía hasta dos mil veintiuno. Es esta una solución plausible y realista para los tratamientos, como requerían los propios pacientes y la Asociación Española contra el Cáncer. Muy relevante es también la puesta en marcha del hospital de día psiquiátrico en las antiguas dependencias del Centro COVID de Padre Claret en Segovia, como también lo han sido las mejoras sustanciales en el equipamiento de nuestro hospital con inversiones de 2,4 millones de euros. Entre ellos se ha de destacar el nuevo angiógrafo digital, valorado en más de 800.000 euros; o el nuevo ecoendoscopio, cuyo coste ha sido de 145.000 euros; o las inversiones en la plataforma para diagnóstico por imagen, imprescindibles para la telemedicina, por más de 109.000 euros.



En el ámbito estrictamente asistencial, saben que todas las Comunidades Autónomas se enfrentan a un problema crucial como es la escasez de personal sanitario, así como las dificultades que encontramos para cubrir las vacantes que se van produciendo y las necesidades generadas por nuevos servicios. Reiteradamente, desde diversos ámbitos a los que no ha sido ajena la Consejería de Sanidad, se ha reclamado una política de Estado en esta materia, pero, mientras llega ese acuerdo, la Junta de Castilla y León ha desplegado diversas líneas de actuación, también en la provincia de Segovia, que en lo sustancial son conocidas por todos ustedes. En este sentido, la gestión de la Gerencia de Asistencia Sanitaria afrontó la situación con el realismo y la profesionalidad encomiables que muestran algunos datos de actividad en Atención Primaria y Atención Especializada que quiero compartir con ustedes.

En lo que se refiere a la Atención Primaria, el objetivo que ha orientado la actividad ha sido la normalización de la asistencia a los usuarios. Tras la práctica superación de la pandemia y la intensa afección que se soportó durante dos mil veinte y dos mil veintiuno, la directriz seguida ha sido la continuidad, es decir, el mantenimiento de la asistencia en todos los puntos de atención, centros de salud y consultorios, con la frecuentación establecida en la Orden de mil novecientos noventa y uno, y, en la medida de lo posible, la atención presencial. Se ha trabajado, como digo, para garantizar esta atención en todos los consultorios con la frecuentación indicada y mediante el sistema de cita previa.

Es cierto que en períodos muy puntuales, dos semanas durante el verano de dos mil veintidós en dos zonas básicas de salud, hubo de concentrarse la atención de varios consultorios en uno de cabecera. Así sucedió en la zona de Navafría y en la de Santa María la Real de Nieva, pero se habilitó un sistema gratuito de transporte mediante los taxistas y empresas de la zona para facilitar el desplazamiento de los pacientes durante esas dos semanas, sin que se produjeran alteraciones dignas de reseñar.

Como saben, señorías, contamos en la provincia con 16 centros de salud –3 urbanos y 13 rurales– y 280 consultorios médicos locales de titularidad municipal. Además, disponemos de seis centros de guardias –o puntos de atención continuada–, ubicados en locales ajenos... anejos, perdón, a otros tantos consultorios locales de relevancia comarcal. Este dispositivo atendió a casi 148.000 titulares de tarjetas sanitarias, en concreto 147.916, observándose un pequeño incremento en los últimos años. Para atender a esa población contamos con 599 profesionales, de los cuales 265 son médicos, 213 son personal sanitario no facultativo y 113 personal no sanitario. Las cifras de personal se han mantenido en el ejercicio, de modo que las bajas por vacantes, jubilaciones, traslados, etcétera, se han podido cubrir, aunque ciertamente no sin dificultad. Destacar que los centros de guardia de Ayllón y Boceguillas se han reforzado al contar con una enfermera más con carácter permanente.

Hemos tenido en los centros de salud más de 870.000 consultas de medicina general, 97.600 de pediatría y 437.000 de enfermería. Atención Primaria ha atendido 251.787 urgencias. Esta actividad generó 352 reclamaciones de pacientes, cuyo tiempo medio de contestación fue de 18,5 días, de modo que ninguna superó el estándar de los 30 días de demora establecido.

En cuanto a la Atención Especializada, el Hospital General de Segovia tiene 381 camas instaladas, 350 funcionantes, que han albergado 76.828 estancias hospitalarias, prácticamente el mismo número que en el año dos mil veintiuno. Se han



realizado 8.686 intervenciones quirúrgicas, un 25 % más que en el año anterior, y 738 partos, cifra descendente, como viene sucediendo en los últimos... en los últimos años, como consecuencia del descenso de la natalidad.

El personal con que cuenta el Hospital General viene manteniéndose estable, e incluso ha registrado en dos mil veintidós un pequeño incremento, al pasar de 1.497 efectivos a 1.519. En la actualidad, a día de hoy, hay 1.538 personas trabajando en el hospital.

La lista de espera quirúrgica, que experimentó un notable incremento en dos mil veintiuno, hasta 2.474 pacientes, a consecuencia de la focalización de recursos en la atención al COVID, se redujo a treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós hasta totalizar 2.105 pacientes, es decir, 377 menos, lo que supone una reducción del 15,19 %. Por la misma razón, si a finales de dos mil veintiuno la espera quirúrgica media estaba en 89 días, un año después se había reducido a 76 días.

Como precisión añadida, si me lo permiten, puedo indicarles que, según los datos publicados por la Consejería a treinta de septiembre de este año, de dos mil veintitrés, la lista en Segovia se ha reducido hasta 1.680 pacientes y la espera se ha reducido a 63 días. Es decir, en un año y nueve meses se ha rebajado de los 2.474 pacientes que les citaba a 1.680, 794 menos, que son un 32 % menos. Y en lo que se refiere a la espera media se ha aminorado de 89 a 61 días, 28 días menos, un 31 %, por lo tanto. Son los resultados del plan de choque puesto en marcha por la Consejería para la reducción de la lista de espera quirúrgica, que permitió en dos mil veintidós, como comentaba anteriormente, 424 pacientes adicionales en Segovia.

En Atención Hospitalaria el número de reclamaciones ha sido de 1.364. La media de días de contestación ha sido de 21,3, y la totalidad han sido contestadas en menos de 30 días, de acuerdo con el compromiso adquirido en la carta de servicios.

Permítanme que, además de los datos cuantitativos, haga referencia, aunque sea someramente, a algún indicador cualitativo, pues, a mi juicio, merecen una especial consideración los reconocimientos que nuestro Hospital ha obtenido en el ejercicio. Y es que, por ejemplo, la Sociedad Española de Coloproctología ha acreditado al Servicio de Cirugía del Hospital General como unidad de referencia en el ámbito nacional. Por su parte, el Ministerio de Sanidad ha reconocido nuestro sistema de notificación de incidencias para la seguridad del paciente y uso seguro del medicamento. Se trata de una de las 40 prácticas seguras en hospitalización que ha obtenido el reconocimiento a nivel nacional y el único en Castilla y León.

En cuanto al transporte sanitario, fue novedad importante en el ejercicio la incorporación de dos nuevas unidades enfermerizadas de emergencias en las localidades de Cuéllar y Boceguillas, ambulancias de última generación que han venido a sustituir las de soporte vital avanzado de enfermería. Cada una de estas dos unidades ha tenido un coste de adquisición de 195.000 euros, y está dotada también cada una con un equipo de 14 profesionales, cuyo coste laboral anual supera los 400.000 euros. Es decir, entre las dos son 800.000 euros más de inversión para las dos unidades.

Sobre el resto del transporte sanitario, el análisis que pudiéramos hacer del mismo en dos mil veintidós ha quedado desactualizado, pues en el pasado mes de mayo entró en servicio la nueva flota resultante de la adjudicación del nuevo contrato en nuestra provincia, valorado en 37.600.000 euros, que ha supuesto un



incremento en el número de vehículos disponibles para esta finalidad, pasando de 48 a 62. El presupuesto de la Gerencia de Salud de Área... o de la Gerencia de Asistencia Sanitaria, perdón, en la provincia ascendió a más de 237 millones de euros, un 5,8 % más que en el ejercicio dos mil veintiuno.

Voy concluyendo, señoras y señores procuradores. En el ámbito de la salud pública, el Servicio Territorial de Sanidad ha continuado impulsando, junto a la Gerencia de Asistencia Sanitaria, las campañas preventivas establecidas por la Consejería de Sanidad, tales como la detección precoz del cáncer de cuello de útero, con más de 4.000 citologías practicadas, de las que 146 fueron positivas y se remitieron al hospital para pruebas de contraste más específicas. Nuestra provincia fue elegida para poner en marcha el proyecto piloto de implantación de citología líquida, detección precoz de cáncer colorrectal -con más de 7.000 muestras entregadas y un 4,39 de positivos- y detección precoz de enfermedades congénitas -al que se sometieron el total de recién nacidos, 742, con un número mínimo de patologías detectadas-.

En este Servicio Territorial, un área de especial actividad es el de seguridad alimentaria y control de mataderos, donde el personal adscrito ha controlado el sacrificio de 21 millones de cabezas, como se les detalla en la Memoria, amén de las campañas de control de listeria, salmonela, sulfitos, cadmio, estaño y otros.

En el ámbito de la epidemiología destacan los programas de vacunación, con la dispensación de más de 157.000 dosis, destacando terceras y cuartas dosis de COVID en número de 80.000, 41.000 de gripe y 35.000 de otras vacunas.

Les hablaba al inicio de mi intervención del nuevo mandato que estas Cortes habían dado en dos mil veintidós al presidente Alfonso Fernández Mañueco. En su Discurso de Investidura, de once de abril del año dos mil veintidós, marcó como grandes ejes de actuación del Gobierno regional -al que me honro representar en Segovia- la modernización de los servicios públicos y la cohesión social y territorial, orientados al fin estratégico de hacer de nuestra tierra un lugar atractivo para vivir y trabajar, y superar así los retos demográficos, que tanto nos preocupan hoy. Con ese norte, la Administración de la Junta de Castilla y León en Segovia ha desplegado una ingente actividad, que les he resumido lo más sucintamente que me ha sido posible, con lo que espero que hayan quedado de manifiesto los avances que durante el ejercicio de dos mil veintidós se han producido para la consecución de tales objetivos.

Y ahora, señorías, quedo a su disposición para lo que tengan por menester plantear. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor delegado. Entendemos que es difícil sintetizar un año de trabajo en... en una intervención. ¿Algún grupo desea hacer una suspensión de la sesión? ¿Continuamos entonces? Muchas gracias. Bien, pues vamos a continuar ahora con el siguiente turno. Ya saben ustedes que cada portavoz tendrá diez minutos para poder fijar posiciones, formular preguntas o hacer las observaciones que proceda, y para ello vamos a comenzar con el grupo del Partido Popular, con don Javier Carpio Guijarro. Muchas gracias.

**EL SEÑOR CARPIO GUIJARRO:**

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenos días, mejor dicho. Señor delegado territorial, me gustaría darle la bienvenida en el día de hoy, junto a todo su equipo que hoy nos acompaña en estas Cortes, en esta Comisión, y agradecerle el análisis de la Memoria del año dos mil veintidós referente a la provincia de Segovia. En primer lugar, no cabe duda de que el año dos mil veintidós fue un año de vuelta a la normalidad. Nos encontrábamos recuperándonos de una situación de COVID y, además, comenzamos a contar con las libertades que nos habían sido suprimidas a los ciudadanos por el Gobierno de la Nación y que en el año dos mil veintidós fueron declaradas inconstitucionales por nuestro Tribunal Constitucional.

No cabe duda alguna que se ha desarrollado desde la Delegación Territorial de Segovia, según el informe manifestado, un trabajo dedicado, planificado, exhaustivo y, sobre todo, cercano a los ciudadanos. Nos ha manifestado usted, señor delegado, en el largo informe, multitud de datos y actuaciones que se han realizado en la provincia de Segovia, por lo que me gustaría centrarme en las que me parecen de mayor relevancia.

En primer lugar, en una provincia donde hay municipios que se encuentran a más de 100 kilómetros de la capital, me gustaría destacar el buen funcionamiento del sistema de presentación telemática de documentación y similitudes de la Administración autonómica, pues permite un punto de acceso y comunicación de los ciudadanos con la Administración sin tenerse que desplazar a la capital de nuestra provincia, siendo este tipo de actuaciones además apoyadas en determinados casos por entidades locales, como la que yo presido, e impartiendo cursos para que esto ocurra. Esto viene a avalar los datos que usted nos ha dado referentes a la presentación de 50.000 asientos de entrada, que año tras año van en aumento.

No puedo pasar por alto la importancia para el desarrollo, y más importante para el futuro de nuestra provincia, del polígono de Bernuy de Porreros, que ha sido dotado de 10 millones de euros para su ampliación con más de 1.000.000 de metros cuadrados. Qué duda cabe que el desarrollo de este polígono permitirá que se instalen nuevas empresas, que actualmente no tenían ya cabida en el polígono de la ciudad de Segovia o no podían ampliar sus instalaciones en este polígono, encontrándose el polígono de Los Hitaes en un punto estratégico, un lugar de confluencia entre la carretera de SG-20 y la A-601.

La construcción de este polígono ayudará a reducir los desempleados en Segovia, que en el año dos mil veintidós, conforme nos ha dicho, se redujeron en 218 personas, de 6.006 a 5.788, por lo que esperemos que esta tónica positiva continúe. Como alcalde, no le puedo estar más agradecido por las líneas de promoción de empleo local de la Administración comunitaria, para lo que se ha aportado desde la Consejería 3.400.000 euros para ELTUR y ELEX, que siempre nos permite a los ayuntamientos con pequeñas capacidades de poder dotar a nuestros municipios de determinados servicios. Así, la ayuda ELEX nos ha permitido contratar a personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % y la ayuda ELTUR para realizar obras y servicios de interés general y social relacionadas con actividades de turismo y cultural.

Si hay una actividad en Castilla y León... perdón, en Segovia, que es de importancia superior, ese es el turismo, que sin duda debe ser potenciado en todas sus



posibilidades como motor y generador de riqueza, como conforme a su informe se ha realizado, por lo que me gustaría destacar las reparaciones de iglesias y retablos, que no debemos olvidar que además de un carácter religioso, tienen un indudable carácter cultural, pues el patrimonio cultural eclesiástico en la provincia de Segovia, al igual que en el resto de España, genera turismo y, por ende, mueve la economía de nuestra provincia.

En dos mil veintidós también tuvimos la posibilidad de recuperar la Semana Santa, que genera una gran actividad turística y económica. Se potencian festivales como Hay Festival o Titirimundi, que ponen a Segovia en el mapa a nivel nacional. Se realizan actividades culturales del Museo Provincial y Museo Zuloaga. Se han mantenido igualmente las actuaciones arqueológicas en Los Enebrales y sobre todo en Confloenta, y se ha realizado la construcción de un mirador de Piedras en Riaza, lo cual ha revitalizado un entorno privilegiado que estaba algo desgastado. En definitiva, como bien se refiere en su informe, consideramos que, tras la recuperación de la normalidad, el turismo volvió a ser magnífico en el año dos mil veintidós, en lo que son económicamente hablando, para nuestra provincia.

Tenemos que cumplir un objetivo fundamental, pues el turismo no solo es turismo de ciudad, sino también turismo medioambiental. Y fundamentalmente hemos de proteger el medio ambiente, por lo cual entendemos que son fundamentales las estaciones de depuraciones de aguas residuales, que usted ha citado, contratos adjudicados... readjudicados para la construcción en nueve municipios, 7 convenios con municipios pendientes de aprobación y 16 convenios en redacción de proyectos. En definitiva, una inversión de 23 millones de euros que hará que mejoren notablemente, o que han mejorado notablemente, nuestro medio ambiente.

Y nuevamente no puedo mostrarle mayor gratitud como alcalde por el programa de restauración de escombreras, pues después de diversos años la escombrera de mi municipio, entre otras, ha sido sellada y clausurada este año dos mil veintidós, encontrándose a día de hoy como si jamás hubiera existido escombrera alguna, encontrándose igualmente la flora y la fauna del entorno... del entorno totalmente desarrollada.

Y no podemos pasar por alto un eje fundamental de la provincia de Segovia y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León como es la agricultura. Nos habla usted cuando se refiere a agricultura del tema de la concentración parcelaria realizada en unos municipios colindantes, prácticamente, o muy cercanos a donde yo resido, en los municipios de Cerezo de Arriba y Castro de Fuentidueña, lugares en los que nos encontramos con cientos de parcelas improductivas debido a su cabida o superficie, y que actualmente, debido a su agrupación, hemos conseguido tener unas parcelas con mayores superficies, donde se puede desarrollar la agricultura del siglo XXI e introducir maquinaria que corresponde a las situaciones actuales.

Y desde luego no podemos olvidar lo que es la joya de la corona, que es la gestión hídrica de las obras denominadas recarga del acuífero del Carracillo. La zona del Carracillo, como bien sabrán, se sitúa en la provincia de Segovia como un referente nacional de la producción hortícola y de su transformación, siendo la tercera a nivel nacional en producción de zanahoria y la primera respecto del puerro. Esta zona no solo ha conseguido luchar contra la despoblación, sino que además en ese entorno rural la población aumenta año tras año fijándose en esos pequeños municipios del entorno del Carracillo. Si tenemos en cuenta que una hectárea de regadío genera



50 puestos de trabajo más que una hectárea de secano, no cabe duda que las obras de recarga del acuífero del Carracillo son fundamentales para la provincia de Segovia, máxime cuando esa zona, cuando se finalicen las obras, pasará de tener 1.500 hectáreas de regadío a casi el doble, 3.000 hectáreas de regadío.

Existe otro motivo por el que consideramos de gran importancia esta infraestructura, y es la lucha contra las sequías, pues este tipo de infraestructura nos permitirá, en épocas de sequía, poder contar con agua almacenada en su superficie.

Así, hemos de manifestar que, desde luego, lo que menos nos ha sorprendido de su informe es que vuelva usted a indicarnos que en materia de dependencia en Segovia todo sigue funcionando incluso mejor que el año anterior, y no cabe duda, pues en Castilla y León somos punteros a nivel nacional. Por remarcar sus datos, 7.572 personas con prestaciones concedidas, un 4,7 más que el año anterior, supone un 98,8 % de las personas con derecho a prestación, 13 puntos por encima de la media nacional.

Y, desde luego, no podemos pasar por alto un punto fundamental y un eje básico de cualquier provincia y de cualquier zona de nuestra nación, como es la sanidad. Y me gustaría dar las gracias por las políticas que se han ejercitado en Segovia por la Junta de Castilla y León respecto de la sanidad, y todo ello a pesar de la falta de capacidad o de interés del Gobierno de España para dotar de las plazas necesarias de médicos a la sanidad castellanoleonesa y, en este caso, a la de nuestra provincia. La provincia de Segovia cuenta entre sus obras actualmente en construcción o, como bien nos ha dicho, en licitación el centro de salud Segovia IV, que dotará a este servicio... de este servicio a un barrio joven y dinámico de la capital. Y se están dando pasos importantes, además, en los nuevos centros de salud de Cuéllar y El Espinar, lo cual son magníficas actuaciones para nuestra provincia y sus ciudadanos.

¿Cómo no?, destacar igualmente el servicio de radioterapia implantado en Segovia en el año dos mil veintidós, que permitirá hacer más fácil este tipo de tratamientos a los vecinos de la provincia de Segovia sin tener que desplazarse de la misma. Y, a pesar de ello, me gustaría remarcar que, dada la situación que en algún momento puntual en el año veintidós, de forma interesada, se pretendió hacer creer en medios de comunicación y manifestaciones orquestadas con intereses partidistas, no se cerraron los consultorios médicos y/o centros de salud, que permanecieron abiertos conforme a la orden de mil novecientos noventa y uno. Ahora lo más importante, sanitariamente hablando, fue el comienzo de las obras de ampliación del Complejo Asistencial y Educativo de Segovia, que será una realidad en los próximos años.

En definitiva, para terminar, no puedo, señor delegado, sino darle las gracias, al igual que a su predecesor, señor Mazarías, y a todos los trabajadores de la Delegación Territorial en dos vertientes: en primer lugar, como procurador de Segovia y como ciudadano, por las gestiones que realizan por y para Segovia, y le solicito que mantenga estas buenas políticas que están realizando; y en una segunda vertiente, aprovecho para agradecerle, como alcalde, por estar siempre cerca de los ayuntamientos y tener su teléfono disponible para los alcaldes ante cualquier problema o necesidad. Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señor Carpio. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, la portavoz del grupo parlamentario Vox Castilla y León, la procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. En primer lugar, dar la bienvenida de nuevo al ilustrísimo señor don José Luis Sanz Merino, aunque ahora como delegado territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia, y, por supuesto, a todo su equipo. Darle también las gracias por esta comparecencia, que consideramos que es muy positiva.

Y comenzaré esta intervención sumándonos desde el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León al sentimiento de gratitud que ha mostrado el delegado territorial a... hacia los 6.734 empleados públicos de todas las unidades que conforman el servicio público de la Junta de Castilla y León, que hacen posible la prestación de servicios en la provincia de Segovia.

Como muy bien han dicho el delegado territorial y el señor Carpio, hubo elecciones el pasado año y el panorama político ha cambiado en esta región, y este informe demuestra que el cambio ha sido muy beneficioso para los ciudadanos de Castilla y León, para trabajar, para avanzar en unos... en dar unos mejores servicios e intentar revertir la situación de despoblación que sufre esta región.

Consideramos que este informe lo que demuestra es que el resultado del Pacto de Gobierno suscrito entre Vox y el Partido Popular que se firmó en dos mil veintidós ha empezado a dar sus frutos, ya el pasado año. Y ahí están los datos concretos que ha dado el delegado territorial de todas las áreas. Los datos son muy positivos para Segovia y para la Junta de Castilla y León... perdón, para Castilla y León. Y se está realizando un esfuerzo muy importante, y así va a seguir siendo, le pese a quien le pese; y aunque el Gobierno central le dé la espalda a esta región, como ha hecho en reiteradas ocasiones.

La situación o el panorama político cambió hace un año, como he dicho, pero ahora nos encontramos en otra situación, que, señorías, conviene hablar de ella todos los días, porque de ella depende el futuro de Segovia, de Castilla y León y de España. En estos momentos nos encontramos ante un escenario político negro en la historia de España, y, por supuesto, eso también afecta a esta región y a Segovia.

El Partido Socialista, entre los que se incluyen estos señores que se encuentran aquí enfrente, ha amenazado la unidad nacional y a la ley con un acuerdo golpista que implica claramente la abolición del Estado de derecho, el principio del fin de la democracia y la deslegitimación de todas las instituciones, desde la Corona al Poder Judicial, pasando por los parlamentos, incluido este Parlamento regional.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Perdóneme. Permítame, señora portavoz. Un segundo, por favor.



LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Le rogaría a todos los procuradores que nos ciñamos al asunto que nos trae el orden del día. Muchas gracias.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Este acuerdo acaba con la solidaridad entre las regiones pactada en la transición. Se cede un cien por cien de los impuestos según una modificación legislativa que proponen los socios del Partido Socialista. Rompe claramente con la solidaridad autonómica. *[Murmullos]*. Estoy hablando de... de... Voy a hablar de ello, sí, sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, quien dirige el debate es el presidente. Le ha pedido ya a la señora portavoz que vaya al asunto y estoy esperando que vaya al asunto, como creo que estará llegando ahora.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Vale, pues...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Entonces ya le hemos llamado la atención. Por tanto, le pedimos por favor a todos que sigamos estando como estamos, escuchemos, y ya se ha llamado al orden a la señora portavoz para que dirija el tema.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Vale, pues entonces...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Por favor... *[murmullos]* ... mantenemos el silencio y escuchamos al portavoz.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Sí. Si no puedo hablar de lo que se está perpetrando aquí, en España, pues vamos a seguir, nos vamos a centrar en Segovia. Y ya que el delegado territorial ha hecho un buen repaso por todas las áreas y ha dado datos concretos, centrándonos, por ejemplo, en el área de Cultura, Turismo y Deporte, decía ayer el consejero Gonzalo Santonja lo siguiente respecto a la condonación de la deuda en Cataluña y cómo afectaría a los ciudadanos de Segovia.

Según Santonja, los 15.000 millones de euros que pretende condonar son más del Presupuesto anual de la Junta de Castilla y León. El consejero decía lo que podría hacer su Consejería con una pequeña parte de esta deuda condonada y puso como ejemplo que, con diez... con el 10 %... (Por favor, ¿me dejan terminar?). ... que con



el 10 % restauraríamos los 406 monasterios de Castilla y León que necesitan intervención, con el 5 % se restaurarían los 500 castillos de la región que lo necesitan y con el 1 % se podrían... se pondrían al día todas las bibliotecas, museos y archivos de la Comunidad. Con 75.000... 75 millones, el 0,5 % de esta deuda, restauraríamos el Acueducto, todas las iglesias de Segovia, el Palacio de Enrique IV y el conjunto histórico.

Esto quiere decir que lo que pretende el señor Sánchez es un atraco contra todos, contra nuestro patrimonio, nuestros hospitales y nuestras pensiones. Y estoy hablando de Segovia. Y esto es solo en referencia al área de cultura, turismo y deporte. Hay que tener en cuenta el resto de áreas –sanidad, educación, movilidad– y todo lo que se podría hacer con esa cuantía económica.

Este es el escenario político, y aunque los datos del... del delegado territorial son muy positivos y se está realizando un gran trabajo, la situación es muy desesperante para las familias, los autónomos, empresarios y toda la sociedad civil de Segovia –y lo demostraron ayer–, que miran con gran preocupación lo que está sucediendo, y quienes rechazan el ataque al Estado de derecho.

Desde este Equipo de Gobierno seguiremos trabajando para bajar los impuestos, para seguir mejorando las cifras de crecimiento en empleo, apoyando a las empresas y al comercio, al sector turístico y cultural, a las personas discapacitadas, a las entidades locales, ayuntamientos y diputaciones, mejorando la educación, la dependencia, el transporte y la sanidad, la agricultura y recuperando la soberanía energética. Pero los españoles no podemos consentir el acuerdo de investidura que el PSOE ha firmado con los separatistas, porque constituye una... una auténtica bomba de relojería financiera para las Administraciones españolas, que puede suponer como mínimo 42.500 millones de euros. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Suárez Villagrà. Para continuar fijando posiciones, es el turno de intervención del Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, y tiene la palabra el portavoz, don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido de nuevo, señor Sanz Merino. He de decirle que se echa de menos gente con su talante y su bonhomía en esta Cámara, a la vista de lo que estamos viendo en estas últimas semanas y de lo que estamos oyendo quizás también hoy mismo aquí.

Se ha hablado del año dos mil veintidós... –y me va a permitir, señor presidente, voy a ser... voy a intentar ceñirme al asunto, pero espero que sea igual de generoso que ha sido con otros intervinientes, estoy seguro que así será– se han dicho cosas como, literalmente, por parte del representante del Partido Popular, que fue... “este ha sido el año que hemos recuperado las libertades que nos quitó el Gobierno durante la pandemia”. Me he quedado tan alucinado que he pedido por favor que me pasaran la grabación. ¿Dónde estaba usted en este año? ¿Dónde estaba usted en este año en que la Junta de Castilla y León, gobernada por el Partido Popular y Ciudadanos, apoyó siempre las medidas, siempre las medidas que promovió el Gobierno? ¿Dónde estaba usted cuando el presidente Mañueco decretó...



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Permítame... permita...

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

... un toque de queda a las ocho de la tarde?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea, permítame.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

¿Dónde estaba usted?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea, a ver, un segundo.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

¿Dónde estaba usted?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Un segundo, por favor. Un segundo.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Oiga, ya está bien.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Un segundo. Señor Igea, un segundo.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Yo le pido la generosidad que ha tenido con...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Escuche, yo voy a ser generoso. Lo único que le voy a pedir...

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

La misma generosidad. La misma.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Lo único que le voy a...

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Y que me pare el tiempo, si es tan amable.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Vamos a ver, por favor. Sí, no se preocupe. El tiempo... yo luego le daré todo lo que yo le quito, porque yo apunto a qué hora empieza la intervención, por si acaso hubiera algún problema con el sistema. Yo lo que le pido simplemente que no interpele al señor portavoz del Grupo Popular. Estamos interpellando al señor delegado territorial. Simplemente. Nada más. Muchas gracias. Continúe.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Pero si yo quedara callado ante esta afirmación, parecería que fuera cierta, y no, no creo que esto sea aceptable. Como tampoco creo que sea aceptable tener un vicepresidente que llama a la huelga general o como tampoco creo que sea aceptable tener a un vicepresidente que está difundiendo una información que dice que en España se ha disparado a manifestantes pacíficos. No es aceptable. Y dicho esto, vayamos al asunto.

Ha hablado, señor delegado, de lo ocurrido en... en la sanidad en Segovia, y ha hablado en términos elogiosos. Y yo, bueno, pues sabe que tengo la funesta manía de repasarme los datos, ¿verdad? ¿Qué es lo que ha ocurrido? Mire, lo que ha ocurrido en consultas externas, que se ha pasado de 157.000 consultas externas en el área médica a 117.000, han caído 40.000; un 25 % menos de actividad en las consultas del área médica. Y que eso ha supuesto un brutal incremento de la lista de espera. La lista de espera en consultas externas ha pasado de 5.291 a 12.384. Estoy hablando junio veintiuno-junio veintitrés, porque sabe que hay que comparar los meses porque varían estacionalmente.

Por tanto, lo ocurrido en ese intermedio, que es el año dos mil veintidós, es un deterioro muy notable de la lista de espera, de la actividad hospitalaria en las consultas. ¿Y por qué se ha producido ese deterioro? Pues es difícil de decir. Entre otras cosas, porque la presión en Atención Primaria ha vuelto a dispararse: ha pasado la frecuentación de 6,1 a 8,2 y la presión por facultativo de 24,8 consultas a 34,9, casi diez pacientes más; lo que ha producido también un incremento de las derivaciones, de las interconsultas, de 59.000 a 63.000, lo que ha producido la situación de colapso que se vive en las consultas externas del Hospital de Segovia. Y esta es la triste realidad, con sus propios números.

¿Es que hay menos facultativos? No señor. Hay más facultativos, entre otras cosas, gracias a la gestión que se hizo durante la pasada legislatura: se pasaron de 218 a 239, y se incrementó. Por cierto, también se han hablado... se ha hablado aquí de lo que se ha hecho con las plazas de mir. También algún indocumentado ha tenido a bien hablar del asunto, porque hay indocumentados para todo, para esto también. Y aquí se pasó de 18...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor... señor Igea. No puede llamar usted indocumentado a una persona, hombre.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Indocumentado es no tener documentos. No es un...



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos a ver, yo le...

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Si tuviera documentos no habría dicho esto. Pero le ruego, señor presidente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Estoy de acuerdo... Vamos a ver, señor Igea. Igea... Señor Igea...

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

¿Me controla el tiempo?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea... Sí, lo tiene... mira, además, lo tiene usted parado. No se preocupe. Y le vuelvo a repetir: yo anoto a qué hora ha empezado usted su intervención. Yo lo único que les pido a ustedes es que no se falte y se insulte, se utilicen términos que no son apropiados. Entiéndame. No puede usted llamar indocumentado a una persona y que un presidente se lo permita, igual que no voy a permitir otros comentarios. Entonces yo pediría que sigamos en la línea que hemos tenido siempre en esta Comisión...

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Yo estoy siguiendo en esta...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

... que es la de debatir perfectamente, que ustedes saben perfectamente utilizar la palabra para no insultar ni descalificar a nadie y defender sus ideas. Nada más.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Señor presidente... Señor presidente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Continúe. Muchas gracias.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

... indocumentado es aquel que no tiene documentos. Si tuviera documentos sobre lo ocurrido con las plazas mir en Segovia, sabría, a través de esos documentos accesibles a todo el mundo, que se ha pasado de 18 mires a sesenta y... a 70. Por tanto, no hay insulto ni descalificación. Es el diagnóstico preciso de aquel que habla sin documentarse. Ese es un indocumentado. Y eso es lo que estoy diciéndole. Ni más ni menos.



Bien. Ha ocurrido también en la Atención Primaria, en la atención continuada, que se ha producido un incremento de la atención continuada, fruto, insisto, de ese deterioro en la asistencia primaria. Pero otra cosa que ha incrementado espectacularmente, y que espero que el señor delegado nos lo pueda explicar –yo creo que tiene una explicación, pero estoy seguro que él también la sabe–, es que el gasto en conciertos ha pasado de 4.430.000 a 6.149.000, es decir, un incremento del 38 % del gasto en conciertos en la sanidad pública. Todo ello yo creo que merece al menos una explicación y un poquito menos de autosatisfacción.

Vayamos ahora a otra parte de la actividad. Que ha cambiado, efectivamente, ha llegado un nuevo Gobierno –se ha dicho aquí– y se nota. ¡Vive Dios! ¡Vive Dios que se nota! Hablemos, por ejemplo, de la oficina de empleo. Un incremento de 20 trabajadores a 28, no está mal; un 40 % de incremento de plantilla. ¿Qué ha ocurrido con esto? Pues mire, ha ocurrido que los cursos del FOB, por ejemplo, han pasado de 51 a 33; los desempleados atendidos, de 645 a 405; el OFI, de 27 a cero. Que las actividades... que aquí tan reiteradamente se nos ha hablado de la preocupación por la salud laboral, pues miren, las actividades técnicas en seguridad laboral han pasado de 6.289 a 4.773. Ahí es nada. Más gente trabajando, mucha más preocupación por la seguridad y el riesgo laboral, muchísima menos actividad. Ocurre lo mismo con las actividades administrativas. Y eso, supongo, supongo yo, que tendrá alguna explicación. Como supongo que tendrá alguna explicación la disminución de más de... –también aquí se nota la llegada del nuevo Gobierno– del gasto en patrimonio, de 1.222.000 a 800.000, es decir, casi un 40 % menos. Supongo que esto también nos lo podrá explicar.

No se ha dicho, y me preocupa, me preocupa mucho, ni una sola palabra de la situación de los acuíferos de la provincia, como el acuífero de Los Arenales. Hay 70 municipios afectados por contaminación por nitratos, que tienen mucho que ver, como usted ha dicho, con la potencia probablemente ganadera de la provincia. Y de todo eso el señor delegado no ha dicho nada, como no ha dicho nada tampoco de la preocupante disminución de los controles y de los muestreos en las aguas, como dice el documento.

Yo le agradezco el documento, entre otras cosas porque es, de esta temporada de comparecencias de directores generales, uno de los que al menos ponen los datos comparativos con respecto a dos mil veintiuno, con lo cual cualquier persona que quiera documentarse, ¿verdad?, pues puede hacerlo. Parece que no es el caso de todos los procuradores.

Entonces yo le pido que me aclare estos aspectos. Y no me gustaría acabar sin hacer, como muy bien dice el presidente de la Comisión, un llamamiento a la cordura. Pero es que lo de la cordura este mes está siendo complicado cuando uno, insisto, tiene un vicepresidente que está diciendo las barbaridades que está diciendo el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, que hoy mismo, esta misma mañana, difunde, ayuda a difundir... [*Murmulló*]. Claro que puedo; estoy diciéndolo, de hecho.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías. Señorías, primero tengamos un poquito de calma y, segundo, vamos al asunto que nos trae, señor Igea. Gracias.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Yo creía que el asunto de las Cortes de Castilla y León era el Parlamento de Castilla León, pero debe de ser otro asunto y yo me he perdido. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea, el asunto es -y se lo vuelvo a repetir, por si acaso no lo habían entendido bien-: Presentación de la Memoria de actuaciones de la Delegación Territorial correspondiente al año dos mil veintidós. No me haga gestos, porque ya se ha llamado al orden y al igual se le ha llamado a usted igual al final. Es decir, si todos hacemos lo que intentamos hacer. Muchas gracias, señor Igea.

Para continuar con el turno de intervención, tiene la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya! la palabra, también por diez minutos como máximo, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón. Muchas gracias.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos, y bienvenido de nuevo, señor Sanz Merino. Me alegro de verle. Me llamarán rara, pero yo voy a hablar de lo que venimos. Voy a hablar de Segovia. Respecto a la presente Memoria, y tras haberla examinado, me gustaría hacer una serie de precisiones de manera resumida.

En cuanto a la unidad informática territorial, destacar que, tal y como menciona la Memoria, no existe técnico de comunicaciones asignado a Segovia y la plaza de técnico de sistemas y redes está vacante. De las 11 plazas existentes en la relación de puestos de trabajo actual, solo seis están ocupadas. Además, en la Dirección Provincial de Segovia desde el mes de septiembre no existen informáticos, tanto técnicos de redes como técnicos de soporte, que puedan atender las incidencias que en dichos servicios se producen. Me gustaría saber si este problema sigue existiendo o si ya se han cubierto estas vacantes que se denunciaban.

En cuanto a la Sección de Asistencia e Información Tributaria, la Memoria destaca el notable descenso de solicitud de informes de valor, motivado por la implantación a principios del año dos mil veintiuno de una tasa por la solicitud de ese servicio, concretamente un descenso del 65 %, por lo que cabría preguntarse si dicha tasa no está realmente perjudicando la finalidad misma de esa asistencia e información tributaria que presta la Delegación.

En materia de impuestos, en relación a los indirectos, concretamente a los impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, así como los relativos a sucesiones y donaciones, destacar positivamente la reducción del índice de demora en la gestión de expedientes en la sección, ya que ha habido una reducción en relación al año pasado de un 14,9 % en el primer caso -si bien es cierto que ello ha venido motivado no solo por el aumento en el despacho de los mismos, sino porque se han presentado un 3 % menos que en el año anterior- y de un 39 % en el segundo. De modo que esperemos se mantenga esta celeridad en dichas secciones.

Por otro lado, en cuanto a la colaboración que se venía ejerciendo por parte de la Junta en la confección de declaraciones de renta a los ciudadanos a través de la



campaña de la renta, tras su supresión a causa de la pandemia, destaca la Memoria que, si bien se puso de nuevo en marcha en el año dos mil veintiuno, debido a la aparición de incidencias en el sistema de cita previa se produjo un importante descenso. Esperemos que este tema se encuentre a día de hoy solucionado.

En la rama relativa a la Unidad de Información del Ciudadano vuelve a experimentar un descenso, aunque es menor que en el año dos mil veintiuno. En materia de consumo descienden un 70 % las actuaciones de inspección en relación al año anterior, a la vez que aumentan un 20 % las denuncias en esta materia, lo cual parece un tanto contradictorio. No sé si podría explicarnos a qué es debido que aumenten las denuncias pero disminuyan las inspecciones, cuando entiendo deberían ir parejas.

En cuanto a la Sección de Parque Público de Vivienda, que le corresponde el seguimiento de la ejecución de la promoción pública de viviendas, ejecución de obras de urbanización y reparaciones, y la administración y gestión del parque público de viviendas, señalar que se reducen todas las actuaciones a una, tanto en recuperación de viviendas para adjudicaciones de alquiler social como en actuaciones singulares, entre otras, lo cual considero que es negativo.

En cuanto a la Asesoría Jurídica, en el orden social destacar que se iniciaron 192 juicios, todos en contra de la Administración. El número de juicios fue en el año dos mil veintiuno de 150, lo que supone un incremento del 22 %, un aumento notable. En los años anteriores el número de juicios fue de 108 en dos mil veinte, 94 en dos mil diecinueve y 96 en dos mil dieciocho. Como ven, la cifra se ha duplicado.

Para finalizar, uno de los proyectos que contempla la Memoria, concretamente en la página 214, en materia de Atención Primaria, es –y cito textualmente–: “En aquellas zonas con menor población se pretenden aumentar los días de consulta y que la atención también sea global para este grupo de población junto con la colaboración de los médicos de familia correspondientes”. Bien, me gustaría saber si este proyecto, pasado ya un año que desde que estuviera en marcha, según dicen en esta Memoria, se ha llevado a cabo. Es decir, si ya se prestan más días de consulta en las zonas despobladas y si efectivamente se está brindando una atención global. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Para continuar con el turno de exposiciones, tiene en este caso la palabra el portavoz del Grupo Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Luis Vázquez Fernández.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señor delegado, felicidades, y bienvenido a lo que ha sido su Casa hasta recientemente. Y felicidades también por el nombramiento que en su pueblo se le hizo el pasado sábado, que somos conscientes de que esas cosas sí también son muy importantes.

Pero ahora volvemos a esta comparecencia en donde pretende dar cuenta de lo que es la Memoria de la actividad de la Junta de Castilla y León en Segovia a lo largo del ejercicio dos mil veintidós, y lo hace en noviembre del dos mil veintitrés. Y teniendo en cuenta que la comparecencia tendría la misma utilidad que la



Junta en Segovia, que es escasa, vamos a intentar darle algo de sentido aportando algo de realidad en torno a una Memoria que sí que está envuelta en una especie, como siempre, de falsa transparencia, abrumando con datos, pero que realmente lo que encierra es la falta de un modelo político para nuestra provincia, el abandono sistemático que ha sufrido y padecido nuestra provincia, y que lógicamente no concreta ni en objetivos ni en los compromisos que tantas y tantas veces se han prometido en... por parte del Partido Popular, y ahora ya también con su socio de Vox.

Usted sabe bien que tiene la... la responsabilidad de la dirección y coordinación no solamente administrativa, sino también política de la Junta en la provincia de Segovia. Y usted toma el relevo de quien le precedió. Confiamos –esto es eufemismo– en que sea menos dócil y menos sumiso que el anterior, prestándose a lo que es dar cobertura a una Junta que tanto daño ha hecho a nuestra provincia. Porque si algo no hará jamás nuestra provincia es olvidar, olvidar que ese abandono de más de 35 años causó la mayor letalidad de toda Europa, agravada por ese abandono de más de 35 años.

Dicho esto –su autocomplacencia ha quedado clara–, vamos a ver cómo somos capaces de arrancar alguna respuesta a lo que es la realidad de lo que acontece en nuestra provincia. Porque en materia de cultura, con independencia de que el consejero sí que se prodigue más frente a las casas del pueblo del Partido Socialista para hablar de cuestiones que nada tienen que ver con el expolio de nuestra... de nuestros yacimientos arqueológicos, que nada tiene que ver con la necesidad –que tampoco viene contemplado en la Memoria– de crear una ruta, un círculo en torno a esos yacimientos arqueológicos que tanta potencia socioeconómica generarían en nuestra provincia; o que, incapaz también de cumplir con los acuerdos que estas Cortes llevaron a cabo, teniendo en cuenta, claro, lo que promulga Vox, esto es democracia, por lo tanto, ¿qué van a cumplir acuerdos de la Cámara? ¿Cómo van a acometer las obras de restauración de la iglesia de San Juan Bautista en Las Fuentes, o cómo van a llevar a cabo el impulso del Plan Integral del castillo de Coca, también acordado en esta Cámara? Todo ello tampoco aparece en la Memoria.

Porque, Presidencia y Hacienda, sí que es cierto que el Ayuntamiento de Torrecaballeros, sigue esperando contar con el apoyo de esta Junta de Castilla y León para llevar a cabo la reforma de la casa consistorial, un ayuntamiento que crece en población y en actividad; o en la estación de La Pinilla, pues que esa... fomento, esa contribución por parte... ese impulso socioeconómico por parte de la Junta, que tampoco queda establecido, queda contemplado, ni tampoco es una realidad, tampoco en los Presupuestos; pero quisiéramos saber cuál es su parecer como delegado, como responsable político, ante esa pretendida mina de más de dos mil hectáreas que se quiere llevar a cabo en la zona nordeste de nuestra provincia, en Segovia.

Y vamos a hablar de la falta de personal. Reconociendo el excelso, excelente y comprometido y abnegado esfuerzo de los empleados públicos y profesionales –más de 6.700 en la provincia de Segovia– de la Junta de Castilla y León, es un déficit estructural, y usted lo sabe. Está colapsada la acción de la Junta de Castilla y León en todos aquellos programas que nada tienen... que no tengan que ver con lo que siempre se ha hecho o se ha hecho mal o queda pendiente, porque con la incorporación de los fondos europeos ha colapsado definitivamente; y queda claro con la convocatoria de las subvenciones a las energías renovables y al autoconsumo,



en donde el treinta y uno de diciembre acaba el plazo y más de mil segovianos están pendientes de ver resuelta su ayuda.

Como también están pendientes esos más de 1.300 segovianos que, por el desmantelamiento del diálogo... del diálogo social, del programa de orientación laboral, están absolutamente huérfanos, porque quien tendría que hacer lo que es la Administración no lo hacía; lo hacían los agentes sociales, empresarios, sindicatos. Y ahora, actualmente, hay más de 1.300 segovianos y segovianas que, en una situación de gran vulnerabilidad laboral, se encuentran desasistidos de todo punto.

Porque, señor delegado, hay una evidencia más del abandono de la Junta del Partido Popular y de Vox: Segovia sigue siendo la única provincia de toda Castilla y León que carece de un plan industrial de desarrollo. Ahora sí estamos entreteniéndonos... nos están entreteniendo que si vamos a hacer un plan provincial, que si íbamos a hacer un plan en torno al Prado del Hoyo, que si hacemos un plan de dinamización. Lo cierto y verdad es que nos han dado unos centimillos de euros para llevar a cabo unos estudios para tenernos entretenidos, pero después de diez años lo que queremos ya es un plan para toda la provincia, industrial, que aproveche nuestras potencialidades y dinamice nuestros sectores socioeconómicos, que son imprescindibles para Segovia, para fijar población, para el resto de Castilla y León y, por supuesto, para España.

Todo esto, claro, si hablamos de... de medio ambiente, volvemos a las mismas: tenemos un gran déficit estructural de falta de personal. Está colapsado el servicio. No tiene personal. No tiene medios siquiera para llevar a cabo la contratación de las cuadrillas de extinción de incendio a tiempo, para tramitar los expedientes y para hacer el seguimiento de las importantes funciones que tiene encomendado.

Por otra parte, eché un vistazo al INFOCAL. Con el 47 % de la superficie forestal la provincia de Segovia, y resulta que no hay ni una sola zona de riesgo de incendios forestales en nuestra provincia desde el año mil novecientos noventa y nueve; lo revisan y está en esa situación. Por cierto, en materia de vivienda –esto es un mal endémico del resto de las provincias–, carecemos de oficina dentro de lo que es la Delegación Territorial para información a la vivienda, y un año después han tardado en hacer llegar algunas de las ayudas a las familias y a los jóvenes segovianos procedentes de los fondos europeos.

Hoy en Segovia, por cierto, señor delegado, cero viviendas de protección pública promovidas por la Junta el pasado año. ¿Qué es de la promoción de Riaza, que tanto tiempo se lleva demandando? ¿Qué va a hacer la Junta de Castilla y León ante la pretensión del Ayuntamiento de la ciudad en el ensanche de Las Lastras, en donde pretenden optar por viviendas para ricos, obviando las viviendas para todos? ¿Qué va a hacer esta Delegación Territorial?

Porque de los acuíferos contaminados por los nitritos en nuestra provincia en más de 70 municipios ya ha dicho suficiente, que es nada. Y en la Memoria también ha pasado un poquito por alto este pequeño tema, que es de una gravedad absolutamente inusitada.

¿Le he comentado... le ha comentado también el anterior delegado, que, en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, con la misma superficie que la Comunidad de Madrid, la Junta de Castilla y León invierte diez veces menos –literal–, diez veces menos que la Comunidad de Madrid? Porque claro, si hablamos de carreteras,



la de El Espinar hasta el límite de la provincia, la SG-500, o el arreglo de la carretera 411 Martín Muñoz de la Dehesa-Rapariegos-San Cristóbal de la Vega, de eso, nada. Y mire que lo ha comprometido veces, ¿eh?, por lo menos en la prensa.

Porque la lamentable situación en la que se encuentra la carretera SG-322 a su paso por la Campiña Segoviana -Muñopedro, Marugán, Lastras del Pozo, Monterrubio y Bercial-, ¿recuerda?, lo comprometió -"tió", no "tieron"-, lo comprometió en el ocho, en el nueve, en el diecinueve, en el veinte, en el veintiuno y en el veintidós. Y usted aquí, personalmente, hace ahora un año, comprometió 3.600.000 euros, ni más ni menos. La realidad es que seguimos con los calderos de asfalto por los canal... por las carreteras... por esa carretera absolutamente intransitable.

Podían haber recordado el pasado veintiuno de marzo, en el Día Internacional de los Bosques, cuando visitaron los terrenos afectados por los incendios de dos mil diecisiete en Nieva y en Navas de Oro, a los vecinos de Nieve... de Nieva, precisamente, que llevan esperando más de 30 años para la concentración parcelaria forestal, que no se la van a hacer, que no se la quieren hacer, después de haber incumplido también un acuerdo, también del pasado año, en donde las Cortes acordaron que se hiciera esa concentración parcelaria que tiene avanzada.

¿Conoce también, por otra parte, que los agricultores y forestales lo que quieren son las concentraciones parcelarias, que no quieren seguir perdiendo el dinero del Fondo de Desarrollo Rural, que no quieren perder las oportunidades de los recorres de costes y que quieren optimizar su productividad? Pues es que dé cuenta de que la falta de medios personales, de estructura personal, está dilatando las concentraciones y, por lo tanto, Arcones lleva tres décadas, Labajos desde dos mil ocho, Cantimpalo ni lo han intentado, y otras 15 que están pendientes de ser ejecutadas.

En nombre del sector, otra petición más que le hacemos, señor delegado. La Junta tiene ya la herramienta para implantar el cuaderno de campo digital. Nuestra gente de la agricultura necesita instrucciones, y en dos mil veinticuatro va a ser obligatorio, impuesto por la Unión Europea. Le pedimos que haga algo.

Ayudas a la sequía tras el autobombo, hoy la nada es la respuesta, de este Gobierno de Vox y del Partido Popular. Y, eso sí, salvo los 340 millones para toda la Comunidad Autónoma que ha dado el Gobierno de España, no hay nada. Y, una vez más, la falta de personal para la gestión de la PAC. Es tremendo lo que está pasando. En octubre han enviado cartas bloqueando el abono del anticipo, que era la única medida de satisfacer un poco en ese sentido la liquidez de nuestros agricultores con la PAC, haciendo efectivo, como decimos, el 70 %, como en el resto de los octubres de los años precedentes.

Pero también las ayudas concedidas a la agricultura de precisión y tecnologías 4.0 de dos mil veintitrés están recibiendo cartas porque los fondos europeos que se les han asignado como beneficiarios les están pidiendo ustedes, desde la Junta, que pospongan recibirlo para el dos mil veinticuatro, porque es que deben de tener algún problema de liquidez. El grave daño que está provocando la situación contable y económica en muchos casos es tremendo.

En materia de educación, volvemos otra vez, la nefasta gestión de personal hasta el punto, hasta el punto de que estamos iniciando en este momento los cursos, ya muy avanzado, y no tiene profesorado incorporado, por ejemplo, en el... en el ciclo de mecanizado del IES de La Albuera. Falta personal en Ayllón, en Cantalejo,



en Segovia. A usted se le llena... a usted... al Gobierno de la Junta de Castilla y León se le llenan la boca de calidad, pero tenemos un problema estructural que año tras año se repite, y es la falta de personal.

Nuestros docentes, además, son los cuarto peor pagados de toda España, con una carga burocrática insoportable y unos equipos directivos desbordados que les hace imposible, casi una quimera, cumplir el acuerdo de las 35 horas, que es prácticamente imposible.

Como misión imposible es la ratio. (Y le pido, señor presidente, algo de condescendencia). La ratio, la ratio en los centros educativos que durante la COVID-19 era imposible llevar a cabo el mantenimiento de la distancia del 1,5 metros. Y no haga la media con la despoblación en Segovia, en los municipios rurales, porque realmente la realidad es que muchos de los centros de la ciudad y en su entorno... en El Espinar, por ejemplo, la ratio es de 27-28 alumnos por clase, propio de los años 50; algo que podría ser para usted un objetivo llegar a la ratio de los 20-22 alumnos por clase y que fuera una realidad en todos los centros que tuvieran alumnos para ello.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vaya finalizando, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

(Voy finalizando, señor presidente). Los centros estructuralmente están obsoletos y peligrosos -Boceguillas-, los centros se vienen abajo como en La Albuera y en la Escuela de Arte de los Picos, que tampoco viene nada en la Memoria. Era solamente el motivo de recordárselo, porque se les cayeron el año pasado. Dice también que la educación de cero a tres años sería importante destacarla, que los fondos vienen del Gobierno de España, pero que le pedimos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos... vamos finalizando.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

... es que lo haga público, que sea una gestión pública destinado a los centros públicos y no la peor gestión que está haciendo, que ni siquiera se ajusta a los informes de la Junta de Castilla y León, a los propios informes de la Junta, como ocurre con el de El Espinar. Y si quiere que hablemos del instituto de Secundaria de San Lorenzo, lo dejamos para la siguiente réplica.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Tenemos que finalizar. Muchas gracias, señor Vázquez. Para continuar con la intervención, tiene la palabra para contestar a todas las cuestiones que han planteado los diferentes grupos el señor delegado territorial de Segovia, don José Luis Sanz Merino, sin tiempo, ya sabe. Muchas gracias.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN
SEGOVIA (SEÑOR SANZ MERINO):**

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, voy a intentar dar respuesta a todas las cuestiones que han planteado. Ya les anticipo que algunas se me han pasado, pues porque la rapidez en su planteamiento a veces hace imposible. Así que en la segunda intervención, si hay alguna a la que no haya dado respuesta, pues les ruego me lo recuerden y intentaré darles... darles algún tipo de contestación en ese sentido.

Bueno, lo primero que quiero hacer es agradecer al... al Grupo Popular su valoración del trabajo de la Delegación Territorial, su valoración positiva. Uno este agradecimiento al que ha hecho también la portavoz del grupo Vox Castilla y León, y bueno, pues celebro que coincidamos en... en el juicio de valor que merece la mayor parte del trabajo de la Junta. Evidentemente no hay ninguna obra perfecta y evidentemente hay cosas y hay margen de mejora, lógicamente, ¿no?, en la tarea de la Delegación Territorial de Segovia, como la hay en toda obra humana, y es un acicate en ese sentido, bueno, pues algunas de las cuestiones que han planteado el resto de grupos, en este caso en la Oposición.

Vaya el agradecimiento también por ese planteamiento, aunque algunas cosas, como luego diré, pues no las comparto. Pero bueno, en definitiva, lo... al menos este delegado lo percibe y lo recibe como un acicate para intentar mejorar en la gestión. Pero eso no empece para que... bueno pues manifestar mi contento porque grupos importantes de esta Cámara, de las Cortes de Castilla y León, a la vista del... de la Memoria que se ha presentado, el trabajo que se ha hecho en la Delegación Territorial, insisto, por un equipo dirigido por mi antecesor, por José Mazarías, bueno, pues ofrezca datos que yo creo que sí que son muy positivos respecto a la gestión de la Junta de Castilla y León.

Usted ha citado algo y ha subrayado alguno de los que yo he relatado: el incremento del registro telemático, la valoración positiva de la iniciativa en el polígono de Bernuy, la política de empleo, los hitos que desde el punto de vista de inversiones turísticas son... son importantes para la provincia de Segovia o el esfuerzo que está haciendo la Junta, la Junta y las diputaciones provinciales y los ayuntamientos concernidos, en materia de depuración de aguas, bueno, pues en el programa que se está desarrollando en... en pueblos de entre 500 y 2.000 habitantes. Y han hablado de unos 23 millones de inversión. Es una cifra nada desdeñable y que merece ser subrayada, a mi juicio; ya digo, cifra en conjunto para toda la actuación en la provincia de Segovia, y que sin duda, bueno, pues es un hito desde el punto de vista medioambiental el intentar cumplir las directivas comunitarias, cumplir con las exigencias del plan... de los planes hidrológicos nacionales –en el caso de la provincia de Segovia, el Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero en exclusiva–, y, por lo tanto, yo creo que merece ser resaltado desde ese punto de vista.

Coincido con usted en la importancia de las obras estructurales, o de estructura agraria, en... en las concentraciones parcelarias que he relatado y las que puedan venir en el futuro. Por ejemplo, en Labajos que ha comentado el portavoz del Partido Socialista, esperemos que pueda... que pueda... vamos, que está ahora mismo en ejecución y que puedan completar este elenco, y muchas otras que... que puedan completar este... esta acción de la Junta de Castilla y León de... de solera y de larga trayectoria, y que yo creo que está modernizando de alguna manera nuestras



explotaciones agrarias y también dando respuesta a problemas y expectativas de propiedad que son dignas de ser... de ser atendidas.

Coincido con usted en que la actuación en el Carracillo, en la tercera fase de la recarga, sin duda es uno de los proyectos estratégicos de la provincia de Segovia, sobre todo en una zona donde la agricultura no es solo agricultura de regadío, sino además una agricultura de regadío de última generación, ¿no?, al ser la huerta de nuestra provincia y la huerta de Castilla y León en algunos cultivos, como digo, de última generación y con una gran demanda en mercados nacionales e internacionales, que... que aportan un valor añadido y que son la punta de lanza de una industria agroalimentaria yo creo que modélica desde ese punto de vista. Y creo que todos debemos de estar contentos y satisfechos de que en Castilla y León se desarrolle una actividad agrícola con un grado de profesionalidad y de conocimiento de esta magnitud, y con una ocupación intensiva de empleo que, bueno, pues que hace que también dos cifras, como son las del paro, como son las de la población, pues no tengan un signo negativo por delante, sino más bien positivo.

Es decir, tanto las cifras... perdón, la del... la del paro, lógicamente, no... no es apenas apreciable por la ocupación intensiva de empleo, y que además hace que muchas personas que vienen allende nuestras fronteras pues tengan aquí una oportunidad de formar su vida y de trabajar, y, por lo tanto, las cifras del paro no sean especialmente significativas. Y desde el punto de vista de la población también, el arraigo que provoca la existencia de... esta actividad económica tan singular en la provincia de Segovia hace que, bueno, pues esos pueblos no tengan un problema de despoblación, como hay en otras zonas de la provincia o como hay en otras zonas de Castilla y León. Así que desde ese punto de vista yo creo que debemos de felicitarnos todos en ese sentido.

Bueno, las cifras de dependencia, pues son el trasunto de un poco la valoración global que se hace por... por entidades externas que de alguna manera auditan la gestión de la Junta de Castilla y León en este ámbito de la dependencia y de los servicios sociales, donde afortunadamente ya es tradicional la obtención de notas muy relevantes por parte de... de la Junta de Castilla y León, ¿no?, notable para arriba, *ex aequo* pues con Comunidades que son un poco el paradigma y un poco el espejo en el que todos nos miramos en España, como Navarra. Recuerdo que la última vez se ha recuperado el notable para la gestión de... de los servicios sociales por parte de la Junta de Castilla y León. Y en el ámbito específico de la dependencia, claro, el nivel que tenemos de atención, cercano al 90 %, pues yo creo que es una cifra bastante razonable, cuando hay en otros sitios donde, bueno, pues no tienen esas cifras.

Y yo creo que no se trata de jactarse de nada, pero tampoco se trata de ocultar nada, simplemente de dar los datos. Y el 89 % de la población... de las solicitudes de dependencia se... se contestan en el año, en el tiempo que está establecido, pues también hay que decirlo, ¿no?, y felicitarse por ello, ¿no? Habrá otras áreas donde haya que mejorar, pero sin duda esa es algo que hay que comentar porque tiene mucha incidencia, además, en el bienestar de un sector de nuestra población, como es el sector de los mayores.

Y, desde luego, un trasunto más que importante en lo que es el empleo en este tercer sector, que es un yacimiento de empleo, un nicho de empleo realmente relevante en Castilla y León, y en Segovia en particular, a la vista de las cifras que he



dado de... de residentes en los distintos centros que hay en nuestra provincia, sean de titularidad pública, municipal o incluso privada o bajo concierto de empresas privadas.

Respecto a la política de sanidad, pues coincido con usted en la valoración de las infraestructuras sanitarias. Yo creo que estamos en un momento donde, no sin dificultades, estamos dando una renovación muy importante en las infraestructuras sanitarias en la provincia de Segovia, sobre todo esas que son estructurales, como el inicio de las obras de urbanización para poder abordar luego la ampliación del hospital de Segovia; el centro salud Segovia IV, que, sin duda, como lo ha sido, por ejemplo, el centro García Lorca en Burgos, ¿no?, ha tenido... ha caído sobre él el problema que hubo en este año dos mil veintidós de inflación y, por lo tanto, de encarecimiento de los materiales y de la imposibilidad de las empresas de seguir ejecutando la obra si no se producía una revisión de su proyecto superior al 20 % de... del importe de la adjudicación.

Claro, las Administraciones tienen una serie de limitaciones, y ese impedimento que acabo de citar, de imposibilidad de superar el 20 % del importe de adjudicación para hacer un modificado, pues hace que no pueda seguir adelante la relación contractual. Y, en el caso de Segovia, bueno, pues afortunadamente lo que ha habido es un acuerdo entre la empresa, que estaba ejecutando el proyecto por 5.000.000 de euros, y la... la Junta de Castilla y León. ¿Qué ha hecho... qué ha posibilitado eso? Pues lo que ha posibilitado es precisamente eso, que el acuerdo sea mucho más rápido, que se haya podido liquidar las obras y que, a renglón seguido –el mercado es el mismo para todos–, la Junta haya tenido que revisar el proyecto y actualizar las cifras de los materiales, mano de obra, etcétera, en fin, del mercado que hay.

Les comunico que el importe final del proyecto, una vez que ya se... se liquidó por un importe cercano a 1.000.000 de euros con la empresa, la obra ejecutada asciende a 7.000.000 de euros, es decir, va a ser 2.000.000 de euros más caro, y que yo creo que antes de que acabe el año va a estar licitado. Esto sí que creo que lo puedo decir. Por la información que tengo, está ya en los últimos trámites preparatorios y, por lo tanto, vamos a poder licitar y, por lo tanto, también a primeros de año, esperemos que... que pueda ser adjudicado y reiniciadas las obras, esperemos que sin incidencias. Pero ninguna Administración está exenta. En ese mismo barrio, como... como saben, se quedó paralizado una obra del Estado, una obra muy importante que además a... va a ponerse en funcionamiento en pocos días, era el Palacio de Justicia, y este, al no haber podido llegar a un acuerdo con la empresa adjudicataria anterior, pues ha estado más de dos años paralizado. Aquí, bueno, pues afortunadamente se ha podido llevar y yo creo que con toda celeridad. Todos estamos interesados en que... en que se reanude.

Y ese centro de salud, claro, es que es estratégico en ese sentido, porque va a dar cobertura, Segovia Rural... que efectivamente es una de las zonas de salud que tiene margen de mejora no solamente por las instalaciones, sino también por la posibilidad de mejorar la asistencia con algunos otros servicios, como el de radiología, que yo creo que se va a poder radiología en Atención Primaria, que yo creo que se van a poder prestar en ese... en ese ámbito, y que está radicado en la zona más poblada de la provincia, que es el alfoz de Segovia, donde viven dos terceras partes de la provincia de Segovia, y que, por lo tanto, va a mejorar para esas... esas personas la... la atención sanitaria, y muy en especial los municipios que ahora están en la zona de salud Segovia Rural.



El centro de salud de... de Cuéllar pues sigue su curso. Las obras de sanidad no son sencillas, son complejas. Se ha redactado ya el proyecto. El importe son algo más de 8.000.000 de euros, el importe de la licitación del proyecto, y bueno, pues se han iniciado los primeros actos preparatorios. Esperemos que con un nuevo presupuesto pues pueda... -presupuesto, si es un nuevo presupuesto, bien, y si es posible con el prorrogado- pueda hacerse la licitación -como digo- en el año venidero, en el año dos mil veinticuatro, y dar, por lo tanto, también servicio a esta zona también de salud muy muy importante en la provincia de Segovia, que es la que tiene influencia la zona de Carracillo, pero también muchas más, muchas más poblaciones en ese sentido.

Bueno, el esfuerzo que ha hecho la... la Junta de Castilla y León para mantener la atención presencial en los consultorios locales, bueno, pues tiene como norte precisamente la... la Orden del noventa y uno, que es un poco la... la referencia que hasta ahora se... se daba por buena. ¿Que en algún momento puede incluso incrementarse fruto de la cita previa? Pues sí, seguramente. Y las mejoras que hay en diferentes ámbitos, especialmente en el ámbito de las emergencias, da cobertura también a las menos... menos pobladas, lógicamente. Y yo creo que eso hay que tenerlo en cuenta.

Es un modelo que de... el de mantener la... la atención presencial en la medida de lo posible, que es complejo, sí, pero yo creo que precisamente la pandemia una de las pocas cosas que ha traído consigo ha sido familiarizarnos con la atención telefónica también, quiero decir, en algunos casos; no de modo exclusivo, evidentemente, pero sí que de alguna manera ha mitigado los problemas de desplazamiento, a veces no solamente en las zonas rurales, también en las zonas... en las zonas urbanas, de asistencia en la... en la Atención Primaria. Desde ese punto de vista, yo creo que, ya digo, con las dificultades -creemos que coyunturales- que existen en la actualidad a la hora de poder dar cobertura al personal de... sobre todo el personal facultativo de Atención Primaria, bueno, pues lo vamos manteniendo. Evidentemente en verano pues se dan situaciones como las que... como las que he relatado en la... en la comparecencia, donde en algunas zonas, bueno, pues a veces falla... Hay bajas médicas que no pueden preverse. Normalmente se hace la programación con arreglo al... a las vacaciones, en fin, a las situaciones que son previsibles, en definitiva, ¿no? Pero hay ocasiones en las que surgen contingencias que no... que no son previsibles, y eso hace que haya este decalaje a veces en la cobertura de vacantes.

Pero, ya digo, el servicio este de taxi a la demanda -porque lo llaman taxi a la demanda más que transporte a la demanda para no confundir con el otro servicio que presta la Junta a través del transporte regular- yo creo que está dando una solución aceptable, dado que es coyuntural, a los usuarios. Cada uno tiene su percepción, y, evidentemente, todo el mundo queremos que sea en nuestro... en nuestro centro de referencia. Pero lo que sí que en todo caso se garantiza es la atención en tiempo y forma en función de la cita previa. Como digo, yo creo que ha sido razonable tanto en el año veintidós como en el año veintitrés la asistencia que se ha dado a los usuarios en el medio rural, donde hay una presión asistencial mucho mayor fruto de la llegada de población vinculada que está pasando sus vacaciones; se pasan temporadas en los pueblos y, por lo tanto, incrementan la presión asistencial, lógicamente. Muchos de ellos son además personas mayores afectados por... por cierta cronicidad y sus patologías y lógicamente también se incrementa la presión.



Pero yo creo que en general se está dando respuesta por parte de los servicios de Atención Primaria con una... -como decía antes- una entrega y una profesionalidad digna de... digna de ser subrayada, porque además así lo dicen las encuestas de satisfacción, donde la atención del personal siempre obtiene una notas muy buenas desde ese punto de vista.

Y para finalizar con usted, y aunque he dado respuesta a algunas de las cuestiones que se han ido planteando, bueno, coincido con usted en el agradecimiento al anterior delegado territorial, que es el autor y director de esta... de esta gestión; que yo me he incorporado, como saben ustedes, hace escasamente muy pocos meses, cuatro meses. Y, en consecuencia, pues me uno a usted a ese agradecimiento y al de los empleados públicos, claro, los más de 6.200 empleados públicos de la Delegación Territorial por... por su abnegación, por su profesionalidad y por... por su vocación, en definitiva, de servicio público. Que parece que solo se trabaja por dinero, pero en el ámbito de la Administración, aparte de por dinero, evidentemente, hay una vocación en general de todos los empleados públicos que yo creo que merece ser puesta de manifiesto, que merece ser subrayada y que merece ser puesta en valor. Y yo pues tengo la ocasión de hacerlo aquí, en la Cámara, en las Cortes de Castilla y León, en la representación de la población de Castilla y León, y quiero dejar constancia de ello, si me lo permiten, porque me parece que es de justicia hacerlo así con todos los empleados públicos.

Bueno, le reitero a la portavoz de Vox los... las cuestiones que hemos... que he citado con... con el portavoz del Partido Popular. Coincido como... como usted en esta... en este agradecimiento a los empleados públicos y en la valoración positiva de la actuación de la Junta de Castilla y León en ámbitos pues como los que he señalado en la comparecencia. También en los que... y en los que usted se ha querido detener, bueno, pues al hilo de sus reflexiones, me ha parecido percibir que su preocupación en el ámbito cultural y patrimonial, o del patrimonio cultural, pues coincidimos, sin duda. Es uno de los valores intrínsecos, de los valores singulares de la Comunidad de Castilla y León, y lo son en la provincia de Segovia, y además con un resultado desde el punto de vista turístico, es decir, de una actividad económica asociada a la valorización de esas... de esas políticas que yo creo que, efectivamente, es digna de ser... de ser resaltada.

Respecto al señor Igea, bueno, puede haber alguna cosa que por la rapidez en su planteamiento no haya podido plantear, pero bueno, voy a intentar darle respuesta... a comentar al menos sus... las cuestiones que ha planteado. Me comentan que el tema de... -me comentan, me trasladan- que la explicación que hay respecto a las... al incremento de las listas externas, que a mí también me ha llamado la atención -efectivamente el incremento desde dos mil veintidós a ahora-, bueno, vamos a ponerlo en contexto. Lo primero que hay que decir es que la demora media en dos mil veintidós fue de 71 a 30... perdón, de 62,41 días. Esa es la demora media, que pese, pese, al incremento del número de consultas externas, bueno, pues en la primera de las consultas externas ha existido. Si lo ponemos en relación con el uno de enero de dos mil veintidós, es decir, recién finalizado el dos mil veintiuno, la demora media era mayor. Era de nueve días más, 71. Entonces, ese es el tema. Y la explicación que a mí me... en la actualidad estaríamos en valores parecidos, unos 74 días, 71-74.

En dos mil veintidós se inició un proceso de poner en lista de espera a todos los solicitantes que hasta mayo-junio de ese año se tenían en lo que se denomina en



espera de cita o un buzón, para entendernos –es decir, el sistema de cómputo en la lista de espera ha cambiado a mediados; yo traslado lo que me comentan-, y que por lo tanto no se computaban en la cifra que estamos ahora planteando.

En la actual... en la actualidad sí, en la actualidad se ha consolidado, y por eso se pasó de 7.216 pacientes en espera de una primera consulta en el mes de mayo a los 11.000 que... que comentábamos en el mes de julio, cuando ahora, en la actualidad, están absolutamente todos citados. Esa es la explicación que me trasladan para un incremento tan abultado, que no se corresponde con un incremento de patologías ni de situaciones de salud pública especialmente agravadas, sino más bien con un problema numérico de cómputo de... de pacientes que estaban antes computados, y valga la redundancia, en diferentes ámbitos y que, por lo tanto, producen el decaje al que estoy... al que estoy haciendo referencia.

Bueno, usted ha hecho una valoración del deterioro de la Atención Primaria que... que yo he comentado que no hay... no puedo negar que haya dificultades a la hora de atender todas las cuestiones relacionadas con la atención, pero no... no, no creo que... que esa sea la situación, ni mucho menos. Es verdad que hay un esfuerzo importante y que en el ámbito de las consultas hospitalarias ha pasado lo que... lo que le he comentado.

Pero bueno, también hay que valorar el ámbito de lo que es más... más reclamado desde el punto de vista de la lista de espera quirúrgica, que es un poco el elemento de más presión que se percibe de forma subjetiva por parte de los pacientes. Bueno, yo he citado los datos de reducción de esta lista de espera, que confío en que... en que haya sido percibido de la manera que he querido explicar, como una política de la Junta que estaba volcada precisamente sobre ese... sobre ese particular. Pero bueno, es un poco lo que... lo que yo le quería comentar desde ese punto de vista.

Respecto al tema de... del gasto en conciertos, la... la realidad es que hay uno muy especial, por un millón y medio de euros, que es el concierto con... con una clínica privada para la radioterapia pública, que desde luego ha supuesto un incremento exponencial de ese... de ese parámetro de gasto, ¿no?, que es el de la radioterapia, que está concertada en tanto se amplía el hospital, y, lógicamente, se ubica en él, y así está en... así estará en el plan funcional, que espero que antes de que acabe el año pueda estar aprobado, de la ampliación del Hospital de Segovia, del Complejo Hospitalario de... de Segovia, podamos efectivamente tener allí la radioterapia pública. Hasta tanto –y está afectado, como he dicho, por parte de los... de la Asociación Española contra el Cáncer, y creo que hay una encuesta de satisfacción por ahí de los pacientes, que también lo valoran positivamente– se les está atendiendo en el... en el búnker y en el centro... en el acelerador lineal de este... de este centro privado. Y lógicamente hay que pagarle.

Yo creo que lo que hay que hacer es... es felicitarse de que haya una solución de contingencia hasta tanto tengamos los... los medios propios al servicio de Sacyl y, en consecuencia, podamos, desde ese punto de vista, poder contar con la radioterapia pública. Pero hasta ahora, pues se está atendiendo perfectamente a los pacientes y creo que es un sistema y un modelo que se está extendiendo pues, por ejemplo, a Ponferrada, ¿no? Creo que quiere implantarse algo parecido, porque ha funcionado razonablemente y, en ese sentido, es correcto.



Hablaba de la disminución... de la disminución de personal en materia de... y de los problemas que se generan en materia de... de relaciones laborales. Yo creo que el servicio de asesoramiento a los trabajadores -que creo que va por ahí, si lo he percibido adecuadamente- y empresarios desde la oficina de trabajo no se ha visto mermado ni bloqueado. Y yo creo que hay una relación razonable en el ámbito de la Delegación Territorial, tanto con los sindicatos como con los trabajadores, y hay una relación en foros trimestrales, donde hay un encuentro en el que se informa puntualmente de la actividad a los agentes sociales. Y desde ese punto de vista no... no hay... no hay un mayor... no le veo mayor dificultad al tema.

Pero la realidad es que yo creo que ha habido ahí una cierta... me ha parecido percibir una cierta confusión entre el personal del ECYL y la oficina de trabajo. Lo he percibido así. Si me lo aclara, pues lo podemos comentar, ¿no?, pero... pero la mezcla... pero, vamos, la plantilla no ha tenido ningún incremento, la de la OTT. No ha tenido ningún incremento, salvo un letrado ahora conciliador, me parece, últimamente. Y por lo tanto tiene atribuidas las mismas funciones, y, bueno, pues en función de las... de las necesidades que hay que... hay que atender en el ámbito laboral, pues los técnicos han atendido lógicamente eso.

Yo creo que he citado -si no, lo voy a recordar- que hay casi 5.000 actividades técnicas que se han desarrollado por parte de los técnicos en materia de seguridad y salud laboral, y, por lo tanto, no se... no se puede percibir de ahí una... un deterioro de este ámbito -a mi juicio-. Aparte que me consta la profesionalidad de los técnicos que hay allí. Desde ese punto de vista yo creo que no... no percibimos, al menos nosotros... o no hay ninguna instrucción, por supuesto, de la Delegación Territorial para aminorar la vigilancia de algo tan importante como es la seguridad y salud laboral de los trabajadores. Y en ese sentido, pues eso es el dato que le puedo... le puedo decir.

Respecto a la minoración de las cantidades en política cultural, bueno, a lo mejor, es verdad que el Programa FEDER del último plan operativo acabó en el año dos mil veintidós, y puede ser que por esa circunstancia haya disminuido la inversión tanto en... tanto en Segovia como supongo que en el resto de... de otras provincias. Son contingencias que, en lo que se pone en marcha el siguiente programa operativo, pues probablemente, y como sabe, ese programa sí que subvenía a muchas de las inversiones, o a alguna de las inversiones, y, en consecuencia, pues desde ese punto de vista yo creo que... que ese es el tema.

Y respecto al tema de los acuíferos, yo creo que hay una confusión entre contaminación de acuíferos y zonas vulnerables, ¿no? Yo le doy los datos de... a día de hoy -voy a ver si los puedo localizar-, los datos de este año, del dos mil tres, de este verano. Tenemos, de los 209 municipios y 16 entidades locales menores y los casi 378 núcleos de población, hay tres que han tenido alerta de arsénico: Melque de Cercos, Juarros de Voltoya y Ortigosa de Pestaño; dos han tenido alerta por nitratos, Ortigosa de Pestaño y Valdesimonte -bueno, durante un día... dos días, perdón, en Navas de Oro-; y en otras circunstancias -que no me pone aquí- también ha habido uno, ¿no? Total, seis localidades han resultado afectadas de alguna manera en algún momento por alertas de este tipo.

Concluir de ahí que hay una preocupante situación de los... los acuíferos de Segovia, parece que es... no digo que no debamos de estar vigilantes, pero me parece muy aventurado, no se corresponde con la realidad. El problema de los acuíferos de Segovia, bueno, pues hay zonas, efectivamente, vulnerables, pero hay actuaciones



en las que está involucrada además la Junta de Castilla y León para intentar precisamente paliar esas situaciones sin penalizar a las... a las explotaciones ganaderas, que, como he comentado, son muy importantes. Y estas explotaciones ganaderas, lógicamente, tienen que buscar otras soluciones.

Hace pocos días hemos estado acompañando a empresarios y buscando vías de colaboración público-privada pues para desarrollar plantas de biogás que puedan dar salida precisamente quizá a uno de los factores que pudieran provocar este tipo de contaminación o de situación en estos acuíferos; no exclusivamente, pero sí uno de ellos, como puede ser, efectivamente, los purines o lo que son los... la gestión de residuos ganaderos directamente en tierra.

No es el único; también la aplicación de fertilizantes de una manera profesional yo creo que también tiene incidencia. Y, desde luego, el esfuerzo que está haciendo la... los propios ganaderos y los propios agricultores por mejorar y por formarse y por aplicar criterios profesionales a este tipo de fertilización yo creo que... que es digno de ser subrayado, digno de ser resaltado, y creo que está a un nivel de profesional... de profesionalidad parangonable a cualquier... No debemos demonizar en absoluto a los ganaderos ni a los agricultores cuando están haciendo, como digo, un esfuerzo no solo económico, sino también de carácter profesional, de conocimiento, de formarse, de estar al día en esta... en esta materia. No sé, igual haya habido alguna cosa que no lo he comentado, pero bueno, de las que me ha parecido escuchar es así.

Vamos a ver, Soria ¡Ya!, señorita Vanessa, bueno, no he entendido muy bien el... ese problema con los informáticos en la Delegación Territorial; no... Está la plantilla bastante bien servida. Vamos, quiero decir, no... no acabo de entender eso. A lo mejor no... no le he prestado atención y si me lo quiere aclarar pues se lo agradecería. Pero vamos, ahora mismo la plantilla de informáticos de... la Unidad Territorial de Informática de la Delegación Territorial está... Yo creo que es la primera vez que la tenemos razonablemente cubierta, fruto del último... las últimas incorporaciones por concurso y de algunas incorporaciones por nuevo ingreso. Si hay alguna cuestión operativa concreta, bueno, pues será cuestión de ver... de ver exactamente en qué... en qué... en dónde está ese problema. Yo no lo acabo de... dónde... dónde está.

Bueno, le agradezco la valoración positiva de la tramitación de expedientes con el tema de la comparación con el registro. Pues bueno, es para mí muy satisfactorio que usted lo valore también positivamente, como yo he intentado mostrarlo en las cifras que he remarcado, y, además, en un esfuerzo de modernización donde los registros telemáticos pues están... están... cada vez son más importantes. Y desde ese punto de vista, pues yo creo que debemos de reconocer el esfuerzo tanto de los profesionales de la Administración como de los propios ciudadanos, que se están acostumbrando y que están adaptándose y alfabetizándose digitalmente en ese sentido, cuestión que no es sencilla en absoluto.

Aunque es verdad que la política de la Junta de Castilla y León y el plan de transformación de las Delegaciones Territoriales, como he tenido ocasión de decir, bueno, intenta atender a la presencialidad no solo en el ámbito de la Atención Primaria, sino también en el ámbito de la tramitación ordinaria de los asuntos. Y la cita previa se deja para cuestiones muy específicas. En la medida de lo posible, ese es el planteamiento, y es en el que estamos trabajando y en el que estamos involucrados desde ese punto de vista.



De la campaña del IRPF, yo me reitero en lo que he comentado. Se ha podido recuperar la campaña, se han... se están recuperando, lógicamente, los... los datos; he hablado de más de 600 declaraciones de la renta. Cuesta. La pandemia en ese sentido, bueno, pues ha... ha cambiado algunos hábitos. Seguimos con la colaboración y desde ese punto de vista no hacemos sino lo que está convenido con la Agencia Española de la... con la Agencia Tributaria. Hay un convenio que obliga a la Junta, ya que participa en... en la recaudación del... del IRPF en la parte que le corresponde, el tramo autonómico, pues lógicamente tenemos que participar y colaborar con la Agencia Tributaria, porque eso es bueno también para las arcas de la Comunidad. Y bueno, si de paso ayudamos a... incluso, *in situ*, de forma presencial, como digo, en esos municipios donde se presta este servicio, a algunos ciudadanos a... bueno, pues a pasar este trago de hacer la declaración anual del IRPF y, bueno, lo podemos hacer mejor, pues estupendo, ¿no? Entonces, desde ese punto de vista, no... no... pues me alegro, ¿no?

Bueno, el incremento de pleitos en la Asesoría Jurídica es una tendencia que es... se gana. Se constata en todas las Administraciones. Yo creo que de alguna manera nos estamos americanizando o cogiendo tendencias del mundo anglosajón, donde bueno, pues la gente cada vez se aquieta menos e intenta, en la medida de lo posible, defender sus derechos. Yo creo que no ha de ser ningún desdoro. Para eso están los servicios de la Junta de Castilla y León. Yo creo que, desde ese punto de vista, el número de pleitos que se ha atendido es más que razonable. Debo decirles que... que algunos letrados de la Delegación de Segovia han estado apoyando durante el año dos mil veintidós a la Delegación Territorial de Ávila también, con lo cual le da doble valor al trabajo que... que ya han desarrollado a la hora de atender todas estas... todas estas cuestiones.

Y respecto al porcentaje de frecuentación, pues el porcentaje de frecuentación es el que establece la orden del... del noventa y uno, ¿no?, que, efectivamente, establece en las poblaciones de menos de 50 habitantes -estoy hablando de memoria-, bueno, pues una frecuente... o sea, no establece régimen de frecuentación. Cuando hablamos de la posibilidad de... de atender ahí es, no teniendo obligación de tener frecuentación en esos consultorios, sí, en la medida de lo posible, al menos atender cuando hay cita previa. Por lo tanto, no le puedo dar datos concretos, pero el esquema es este. Creo que se hace en toda Castilla y León este mismo esquema: cuando hay cita previa en un... en un sitio y como quiera que los consultorios locales siguen existiendo allí, en la medida de lo posible, se intenta dar una... una atención presencial, sea por personal facultativo o sea por personal no facultativo, a aquellos casos en que es necesario con el fin de evitar. Pero creo que... eso es un poco la explicación que yo le podría dar.

En cuanto al partido... al portavoz del Partido Socialista, gracias por sus palabras, señor Vázquez, que no eran de la cuestión, pero bueno, todo se agradece. Lamento decirle que yo no comparto esa valoración que usted ha hecho. Tampoco creo que sea ningún secreto. He estado sentado en esa silla y he tenido ocasión de decírselo... no a usted, a algunos de sus compañeros, de que tenemos puntos de vista distintos sobre cuál es la valoración de la política de la Junta de Castilla y León y la que su grupo defiende. Bueno, pues ese es... es el elemento diferencial que tenemos, o que tienen dos grupos políticos. Y en este caso, ahora que estoy un poco involucrado, aunque lleve poco tiempo, pues no, no comparto, ni mucho



menos; y bueno, mucho menos lo de que la Junta esté haciendo daños con ese dato de la letalidad, que yo creo que no hace justicia a lo que sucedió en la pandemia en absoluto. No estoy nada de acuerdo con usted.

El señor Igea, además, ha tenido ocasión en muchas ocasiones, en muchas veces -yo lo he presenciado-, de ajustar las cuentas que usted echa y que para nada se compadecen con la realidad. Relego de dar una explicación añadida ahora, porque no viene al caso. Y me vale la cifra del señor Igea en ese sentido, porque yo creo que está fundamentada en lo que a esto se refiere. Y entonces no... no puedo compartir en absoluto esa... esa valoración que usted ha hecho, por eso.

Respecto al problema de abandono de la política cultural, yacimientos arqueológicos, etcétera, bueno, pues esto hay que ver caso por caso, por así decirlo. Yo creo que la Junta sí que está apoyando las excavaciones arqueológicas y que, en la medida de lo posible, en cada momento, cuando se pueden divulgar, pues como se ha hecho este año, por ejemplo, pues se divulgan; y si se pueden musealizar, colabora, lógicamente. Pero nada que no se haya hecho en otros yacimientos arqueológicos.

Claro, La Olmeda hasta que pudo musealizarse, y de la primera musealización hasta la que está ahora funcionando, pues han cambiado mucho las cosas. ¿En función de qué? En función precisamente de la maduración de los propios... de las propias excavaciones arqueológicas y de los estudios aledaños que van con ellas. Porque, sinceramente, no es posible hacerlo todo a la vez.

Entonces, este año hemos tenido una iniciativa, que ha sido pilotada por los arqueólogos que hay en la Delegación Territorial, en un conocimiento y un saber que yo quiero subrayar aquí por su... sus capacidades y sobre todo por su compromiso y vocación, más allá de lo que es estrictamente su deber, bueno, pues han organizado una... una exposición de la campaña arqueológica. Como no todo puede musealizarse, sin embargo, han situado en el Museo Provincial, que es, yo creo que académicamente, el lugar propicio para ello, bueno, pues una actualización de cuál es el estado de cada una de las... Yo creo que es una iniciativa que de alguna manera está dando valor a estas... a estas situaciones.

La iglesia de Fuentes, pues sí, efectivamente parece que hay una iniciativa así planteada. Sé que hay conversaciones entre el... la diócesis, propietaria del... propietaria del... de esta iglesia, y la Junta de Castilla y León, a nivel de la Consejería de Fomento, etcétera, y no le puedo avanzar más en este momento. Lamentablemente, el proyecto de Arquimilenios, que era el que en principio sí que había previsto el arreglo de esta... de esta iglesia, bueno, pues vino la crisis y la crisis se llevó por delante muchísimos proyectos: de este, de carreteras, de muchas cosas, ¿no?

Castillo de Coca. Pues el castillo de Coca, como tuvimos ocasión de debatir usted y yo en la Comisión correspondiente, creo que se está trabajando en la línea que acordamos aquí, que fue la colaboración de las tres instituciones, instituciones como la Junta de Castilla y León, el propio Ayuntamiento y el... y el Estado, el Gobierno central, para poder replicar en base al proyecto, en base al plan director del propio castillo de Coca, esa situación. Me consta que se está sondeando la posibilidad, como se ha hecho, por ejemplo, con el castillo de Turégano, en una colaboración similar a esta, sin ser propietaria ninguna de las instituciones, sino algunas cedentes, como es en el caso del castillo de Turégano, el Ayuntamiento de Turégano, o, en el caso del castillo de Coca, la Junta de Castilla y León. Me parece que se está trabajando en... en sondear esa posibilidad y en poder obtener la financiación por esa vía.



Yo creo que se están haciendo las cosas bien. Primero intentar trabar esa colaboración y, a partir de ahí y con el plan director ya aprobado, poder empezar a desarrollar los proyectos que correspondan en función de ese plan director, para poder hincarle el diente a la... a la restauración. Yo así al menos lo he comentado con los departamentos correspondientes, Cultura y Agricultura. Y bueno, pues yo creo que está eso... Evidentemente es una gestión que el delegado territorial tiene que incentivar, tiene que impulsar en la medida de lo posible, pero desde luego excede a la capacidad directa de... de quien les habla, ¿no?

Yo confío en que la Junta de Castilla y León en otros ámbitos, porque lógicamente conlleva reservas presupuestarias, pueda efectivamente abordar esta situación. Y la iglesia de Fuentes podría ser exactamente igual. De la misma manera que se hizo, por ejemplo, en la iglesia de Moraleja de Cuéllar; ahí también hubo una actuación a tres bandas sin ser BIC, y bueno, pues yo creo que va...

¿Mi opinión sobre ERIMSA? Mi opinión sobre ERIMSA es la que dice... la que tantas veces se ha citado en esta Cámara, que hay que cumplir la ley, hay que ser escrupulosos con el cumplimiento de una ley con este proyecto de mina en la zona nordeste de Segovia, y, por lo tanto, eso es lo que hay que hacer, ser exigentes en el sentido de que se cumpla la ley. El conocimiento que tenemos de momento es que en la primera fase de información pública y de informes sectoriales los distintos departamentos han emitido informes. No creo que revele nada, porque lo sabe tanto la empresa como lo sabe las distintas plataformas, alcaldes, etcétera, y yo creo que incluso la propia empresa lo ha divulgado, que de momento les ha hecho tener que reconsiderar la dimensión de su proyecto. En eso están.

En... una vez que están reconsiderando la dimensión de su proyecto. ¿De dónde viene esto? De las exigencias legales, de carácter medioambiental, de carácter arqueológico, de muchos caracteres. Y este delegado territorial, como autoridad que a lo mejor le toca decir algo en algún momento, pues no puede decir nada más. Ni estoy a favor ni en contra. Es que es el cumplimiento de la ley. Esto es como una licencia de obras. Supongo que, si se cumple los requisitos, pues habrá que darle la licencia de obras, pero si no se cumple los requisitos, pues habrá que... vamos, tomar la decisión que corresponda en este caso.

Yo lo que sí que le puedo decir es que estamos siendo proactivos, la Delegación Territorial. El Servicio de Industria está siendo especialmente proactivo por tener informadas a todas las partes, por ser lo más ecuanímenes posibles también, desde ese punto de vista, porque es el papel que le corresponde a la Administración en este momento. No le corresponde un papel de tomar partido a un lado o a otro, sino simplemente de hacer cumplir la ley.

Bueno, en cuanto a la política industrial en la provincia, bueno, su punto de vista es ese; el mío es otro, evidentemente. Yo creo que hay unas iniciativas ahora combinadas, en el ámbito de la industria agroalimentaria en el Carracillo, en el ámbito de la industria chacinera la zona centro de la provincia, con planes de... que permitirán dar una salida y una ampliación y, por lo tanto, una dimensión viable a las explotaciones ganaderas y además valorizar los residuos ganaderos desde ese punto de vista. Y una inversión de 50 millones en una planta -más alguna otra que hay por ahí también en ciernes, de menor... de menos envergadura- no es una cuestión menor. Desde el punto de vista industrial, pues tienen un impacto realmente importante.



Si a eso le sumamos también el impacto del polígono industrial de Bernuy, que comentaba el portavoz de... del PP anteriormente, pues yo creo que podemos darnos por... vamos, no darnos por satisfechos, sino tener un cierto optimismo de que caminamos en la buena dirección.

Dejo para el final lo que es Prado del Hoyo. Es un proyecto en el que todos los grupos políticos coinciden, todos los agentes, todas las Administraciones, y, en ese sentido, pues en Prado del Hoyo la Junta ha hecho lo que tenía que hacer, que es... de momento se le ha presentado una modificación del plan general del Ayuntamiento de Segovia, que ha permitido a su vez aprobar el plan parcial y todos los documentos ambientales que iban anejos a esta decisión. Y es lo que está haciendo.

En segundo lugar, mostrar su compromiso para el proyecto que denominan "puerto seco", pero que en realidad es una plataforma logística con enlace ferroviario a la línea convencional. Participar y ser... estar comprometidos en esa... en esa operación, porque será el motor fundamental del plan parcial que lleva anejo. Claro, esto es un millón de metros cuadrados, más otro millón de metros cuadrados también al alfoz de Segovia respecto al polígono industrial de Bernuy, pues son dos acciones con dos millones de metros cuadrados posibles, que yo creo que... que ya es algo más que... que una intención.

Estamos hablando de que de todas las cuestiones de carácter urbanístico son muy complejas. El plan regional de ámbito territorial del polígono industrial de Bernuy de Porreros pues yo creo que está ya prácticamente a punto de caramelo. Si no es este mes, son los primeros días de diciembre. Yo creo que en diciembre podrá estar aprobado. Como comentaba en mi intervención, el ICE ya ha transferido a SOMACYL 10 millones de euros para poder urbanizar. Prado del Hoyo va un poco más despacio, pero bueno, evidentemente es mucho más complejo eso: tiene que constituir la sociedad vehículo, en la que la intención de la Junta de Castilla y León es participar a través de SOMACYL en su... teniendo un accionariado testigo que pueda, efectivamente, no solamente tener presencia y seguir los acontecimientos, sino también de alguna manera tutorizar toda la operación, pues siguiendo las recomendaciones también del Ministerio de Industria, porque aquí no hacemos nada distinto que no se haya hecho, por ejemplo, en Villadangos. Y... y poder volcar ahí todos los esfuerzos inversores, incluidos los 10 millones que tiene comprometidos al Ministerio de Industria para esta... para esta operación.

Si se suma a ello la autorización de ADIF de hacer el enlace ferroviario, sin duda tendrá un valor añadido aquella zona industrial, muy distinto al que puede tener el polígono industrial de Bernuy o al que tiene en la actualidad, por ejemplo, el polígono industrial de Valverde, donde hemos hecho algunas actuaciones en materia de carreteras, de infraestructuras, que yo creo que... que están ayudando y que van a dar servicio a... Y eso es un poco la valoración. Así que no comparto esa tesis de que está abandonada Segovia. ¿Puede ser que nos queden todavía un par de años o tres para concretar estos aspectos? Sí, pero no es que está parado, al contrario.

Y todo ello, si le sumamos la cobertura del plan de fomento territorial, que por fin ha echado a andar y que esperamos que en no demasiado tiempo pueda tener concreción, yo creo que nos hace vislumbrar un panorama razonable de reindustrialización en la provincia de Segovia, al menos el papel que tiene la Junta de Castilla y León. Porque, claro, además el esfuerzo que va a hacer la Junta en Bernuy de bonificar el precio, como lo está haciendo en otros polígonos -Béjar, en Garay, en... en otros



sitios de Castilla y León-, yo creo que lo va a hacer atractivo. Y debe ser atractivo, porque hay un señalamiento de parcelas ya importante y el proyecto de urbanización creo que va a atender de esa manera a las necesidades que ya han mostrado las empresas que han señalado y que han mostrado un compromiso para irse allí.

Yo creo que no... señor Vázquez, yo no... creo que no... ni siquiera usted puede compartir esta visión tan negra de la situación. Yo creo que debería venir a este lado de... de este cierto optimismo, con todas las cautelas que usted quiera, pero le he dado algunos hitos y algunos parámetros que yo creo que acreditan la consistencia y la solidez de todas estas iniciativas; algunas, además, de una implementación... yo espero que a primeros de año estemos ya con el proyecto de urbanización en licitación en Bernuy, por ejemplo, ¿no?, y que este año se acometan las obras de urbanización. Estamos hablando de algo muy concreto ya, ¿no? No estamos hablando de... Estamos ya en el teatro, no estamos en las... en las musas.

Respecto al medio ambiente, bueno, la inclusión o no inclusión como zonas prioritarias en materia de incendios forestales, ese plan sabe que es una cuestión eminentemente técnica y que son parámetros técnicos lo que determina la inclusión o no como zona prioritaria. Como he dicho en mi intervención, el año dos mil veintidós pues no fue bueno. En materia de incendios forestales tuvimos un incendio que rompió todas las estadísticas, que hasta entonces eso no era lo habitual, porque afortunadamente en Segovia no tenemos esa lamentable situación que se hace tradicional en otros sitios y que, sin embargo, en Segovia no... no es habitual. A veces también la suerte es, pero que tiene que ver mucho con el clima, entiendo yo. Y he intentado acreditar poniendo en contexto precisamente las cifras de... de incendios.

Entonces la inclusión o no de zonas prioritarias supongo que tiene... tiene que ver, como usted sabe, desde el punto de vista técnico, precisamente con esos parámetros. Hay una serie de hitos que son los que determinan si es o no una zona prioritaria en función del número de incendios, de las hectáreas quemadas, etcétera. Yo lo que he querido, sin ánimo de... de exculpar nada ni de... ni tampoco plantearlo de manera excusativa, es poner en contexto una cifra del dos mil veintidós que nada tiene que ver con lo que es, en general, lo que sucede... lo que sucede en Segovia. Y el operativo de incendios yo creo que funciona razonablemente bien; un operativo que es tan complejo, que además se ha incrementado, fruto del diálogo social y de los acuerdos que se adoptaron en octubre del veintidós en el marco del diálogo social, pues yo creo que desde ese punto de vista ha mejorado. Y luego han mejorado también los medios... los medios, ¿no?, con el incremento de las... de las cuadrillas helitransportadas. En fin, todo es perfectible, sin duda, pero yo creo que... que está funcionando razonablemente.

Respecto al plazo de resolución de las ayudas a la vivienda, bueno, pues ha habido un cambio de criterio en el sentido de resolverlas a año vencido para que la solicitud se pudiera hacer ya con los justificantes del abono en ese sentido. Eso ha reducido la burocracia y ha aumentado un poco el plazo de resolución. Pero ahora, que ya se quiere coger ese plazo como norma, yo creo que no va a haber mayor problema. Tampoco hay mucha diferencia de cómo se resolvían antes. Antes se resolvían en un plazo que estaba en torno a los siete-ocho meses, ¿no? Estamos hablando ahora un año. Y yo creo que lo que hay que poner en valor es el hecho de llegar a todos los que cumplen requisitos. La Junta ha tenido que poner fondos propios en complementar los que pone el Ministerio para atender estas ayudas. Casi mil



personas que han recibido... que han sido beneficiarias de estas ayudas, de las del dos mil veintidós, quiero decir. Entonces el no dejar a nadie sin su ayuda, pues es... es importante.

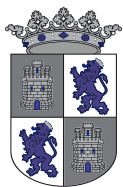
El caso del bono de alquiler, que usted ha puesto, pues claro, de 800 peticiones, esa era una iniciativa del Gobierno central que encomendó a las Comunidades Autónomas, que además se ha solapado en el tiempo y que, por lo tanto, ha generado una doble tramitación, una doble burocracia para el personal de la Junta de Castilla y León, pues solamente ha sido ciento y pico solicitantes a los que les ha llegado. Hay casi 600 que se han quedado... más de 600 que se han quedado sin ayuda. No lo sé. Entre... entre tardar un poco y que les llegue a todos los que cumplen requisitos o tardar menos y que haya muchos que se queden sin la ayuda, me quedo con lo primero. Yo creo que usted también se quedará... se quedará con esa situación, porque es la que se ha dado. Es la que se ha dado. Son las cifras que he comentado.

Respecto al tema de protección pública, como sabe, la Junta está... acaba de suscribir un convenio con... con la Junta de Castilla León, la Consejería de Medio Ambiente, instrumentalmente con... con SOMACYL, para desarrollar 100 viviendas de promoción pública en Segovia. 100. Decía que no había ninguna, son 100 las que se quieren promover en Segovia en régimen de *cohousing*. Y bueno, pues hacerlo pues dirigido a un... precisamente a las personas que tienen más dificultades, los jóvenes. Y claro, por un plazo determinado para dar tiempo y que sea una operación puente hasta que puedan tener una vivienda en propiedad o en otro... en otro orden. Eso, como sabe, se va a desarrollar en la ciudad de Segovia y en un solar que ha cedido el Ayuntamiento de Segovia, venía tramitándose de antes, y ya está.

Respecto a Las Lastras, la Junta de Castilla y León y la opinión de este delegado es acompañar al Ayuntamiento en la decisión que el Ayuntamiento quiera; a este Ayuntamiento y al resto de ayuntamientos. La autonomía municipal en materia urbanística, por lo tanto, en política de vivienda, de suelo residencial, pues está en manos de los propios ayuntamientos, que son los que toman su decisión. Y la Junta de Castilla y León pues colaborar, lógicamente, con... con el Ayuntamiento en los ámbitos que he... que he comentado, como puede ser en el ámbito del Programa Rehabilitare, como puede ser en otro tipo de programas, ¿no?

Le reitero lo que le comentaba al señor Igea: creo que hay una confusión entre acuíferos contaminados y zonas vulnerables. Yo he dado datos concretos de dónde está... de cómo está la situación. El que una zona sea vulnerable no significa que estén contaminados los acuíferos. Y eso conviene que, desde el punto de vista estrictamente técnico, estrictamente técnico, se aclare. Una zona vulnerable lo que conlleva es la necesidad de adoptar medidas correctoras precisamente para que no haya contaminación, no haya contaminación. Entonces yo he dado datos aquí pues muy episódicos en relación a otros sitios de España, de... que este verano, además, se han mostrado muy... muy claros, ¿no?, como muy complicados.

Respecto a las cifras de inversión en el parque nacional o en los parques naturales, bueno, hay una comparación entre los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Madrid y de la Comunidad de Castilla y León, que, desde el punto de vista estrictamente aritmético, releva de cualquier otra... de cualquier otra argumentación. Comparar los presupuestos de la Comunidad de Madrid con el presupuesto de la Junta de Castilla León y pretender que las cifras de inversión sean similares para menos territorio, para menos... Sí, esta es una inversión territorial, la de los



parques naturales. Hay otras que no, que son poblacionales, ¿no?, pero esta es territorial. Entonces, la Comunidad de Madrid, sin duda, tiene mucho menos territorio desde el punto de vista de espacios naturales y tiene más presupuesto. En cambio, la provincia de... solo la provincia... solo la provincia de Segovia. Si hablamos de toda la Comunidad de Castilla y León, el ámbito territorial, pues ¿qué quiere que le diga? La comparación casi resulta casi odiosa. Quiero decir, el ámbito territorial de inversión de la Junta de Castilla y León en todos los espacios naturales que tiene es exponencialmente muchísimo mayor que los espacios naturales que tiene la Comunidad de Madrid. Estoy hablando de una inversión de carácter... asentada en el territorio. Es lo que hay, quiero decir. Así que yo creo que el esfuerzo que está haciendo la Junta de Castilla y León sin duda puede ser mejorable, no digo que no, pero bueno... Y quisiera en este sentido, bueno, pues hablar de la colaboración que hay entre el Estado y la Junta de Castilla y León. Sí que hay ámbitos de colaboración, y este es uno de ellos, porque el Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama va a contar con dos casas del parque, dos centros de interpretación, como lo queramos decir, ambos en colaboración entre el Estado y la Comunidad Autónoma: en uno, es la Junta de Castilla y León, Navafría concretamente, el que va a tener el peso de la inversión y luego la gestión, lógicamente; y en el otro, que es en El Espinar, la Casa de las Campanillas, va... ahí va a llevar el peso el Ministerio de Transición Ecológica, ¿no?

Claro, si juntamos esas dos inversiones, que son cercanas a los 4.000.000 de euros, pues... y las... las consolidamos con las cifras de inversión de que hablábamos, bueno, pues esta vez no salimos tan mal parados desde el punto de vista de... de lo que es las inversiones en este parque nacional y en la comparación que ustedes hacían con la Comunidad de Madrid. Yo creo que... yo creo que están haciendo las cosas razonablemente bien. Se está aprovechando oportunidades de fondos europeos y yo creo que además van a organizar y mejorar, sin duda, lo que son los espacios naturales de Segovia, que son, pues como usted sabe, tienen una presión tremenda de... de la Comunidad de Madrid y de la población de Madrid, que tenemos que ordenarlo de alguna manera. A mí me parece que... que lo que ha dicho usted en ese sentido no se compadece con la... con toda la verdad. Tiene aspectos que... que no le dan la razón, dicho desde el máximo respeto.

Respecto a las carreteras, efectivamente, la carretera SG-411 se... se va a arreglar con... con cargo a una mejora de la empresa de conservación, pero en estas fechas la empresa de conservación ha decidido que no, que no... que no le... no querían hacerlo ahora porque... porque la climatología es arriesgada en estos días. Entonces está comprometido ya el hacerlo en el ámbito que ya... que usted conoce, yo creo que hacia... pues hacia la primavera, ¿no?, a ver si nos acompaña la climatología y eso es así.

Y la carretera SG-322, como yo comprometí aquí, como yo comprometí aquí en mis otras responsabilidades, se va a licitar, y yo creo que en la plataforma de contratación del Estado estará en muy pocos días, en muy pocos días, muy pocos días; la licitación del primer tramo, que es lo que yo creo que está peor, además, el que va entre la nacional 110 y Marugán. Y desde luego es el que IMD tiene también. Lo digo porque a veces he leído cosas de que usted afirmaba que era... que era el siguiente tramo, que es necesario también su arreglo, sin duda. Pero no, no, el más necesitado es el primero. Y además está concertado con todos los alcaldes de la zona que se empiece por ahí. Es decir, todos lo han aceptado en ese sentido. Y como les expliqué,



se lo vuelvo a reiterar, será secuencial. Habrá que... En cuanto se acabe este tramo, habrá que licitar el siguiente y arreglarlo, y así hasta llegar a Sanchidrián, que es de lo que se trata, incluyendo las travesías, lógicamente, que es un poco el tema. Pero ya digo que en muy pocos días el primer tramo, por -estaba el proyecto hecho ya- 1,3 millones de euros, creo recordar, va a estar en la plataforma de contratación del Estado. He hablado esta mañana con el director general de Carreteras sobre el particular y me dice que está ahora mismo en fiscalización y en intervención. Ya estaban los pliegos de condiciones, etcétera, y que por lo tanto lo vamos a tener licitado. Es lo que le puedo decir, porque creo que es lo que... lo que es.

Bueno, sobre las concentraciones parcelaria, ya he tenido ocasión de comentarle algo. La de Arcones, pues usted sabe que tiene unas dificultades reales. Es una cuestión que tiene origen en la posguerra, donde hubo una cesión, cesión de la posesión de la propiedad y que dificulta acreditar la propiedad. Y sabe usted que las concentraciones parcelarias lo que hay que hacer es acreditar títulos de propiedad. Como quiera que el origen está perfectamente claro que eran cesiones en posesión, de la posesión de determinados enclaves, pues lo dificulta, sin duda.

Probablemente haya otro tipo de soluciones. No digo yo que no pueda haber otro tipo de soluciones, pero una concentración parcelaria al uso, que lo que... que lo que concentra es propiedad, es difícil. El deslinde de ese monte habla de enclavados, que son situaciones posesorias, posesorias, y que desde luego yo creo que un recibo de la contribución no acredita propiedad, quiero decir, habrá que hacerlo de otra manera. No digo que no pueda haber alguna excepción, sin duda puede haber alguna excepción y sería conveniente. Pero claro, la mayoría de la propiedad es... no es particular, sino que es más bien eso. Y bueno, pues yo no he tenido responsabilidades hasta ahora en ese ámbito. Lo miraré, lo conozco un poco. Intentaré... intentaré dar respuesta a ello.

Bueno, en cuanto a la falta de personal para la PAC, yo creo que confunde la prolongación en el plazo de presentación y de resolución con el hecho de que se han flexibilizado los plazos de presentación precisamente. Por eso se ha retrasado lo que es la... eso. Yo no... no... Vamos, es verdad que hay mucha... hay mucha presión y sobre todo lo que hay es muchas dificultades, porque claro, el nuevo marco, el marco comunitario de la nueva PAC, bueno, ha cambiado la filosofía. Ha hecho... ha obligado a cambiar la cultura que se tenía desde el ámbito de los agricultores a título principal y desde el ámbito de las propias organizaciones agrarias. Genera, lógicamente, confusiones, porque es una normativa muy compleja.

A eso me refería antes cuando hablaba de la profesionalidad de las personas del campo, ganaderos y agricultores. No todas las situaciones son iguales. Hay... los hay que presentan una PAC acoplada, otros solo la ganadera, etcétera. En fin, esto tiene cierto grado de complejidad. Y bueno, pues todos los inicios son difíciles, ¿no?, pero yo creo que se están recibiendo los pagos de forma razonable; e incluso la Junta ha anticipado, ha anticipado el pago de una parte importante de pagos de la PAC de más de la mitad de lo que paga al cabo del año. Estamos hablando de 67.

Por cierto, me dicen que el cuaderno digital, del que usted hablaba, que había... que ya era exigible y tal, no es obligatorio hasta septiembre del dos mil veinticuatro, ¿no? En la web de la Junta está el modelo y se trabaja con las OPA precisamente para ir generando esta cultura e ir informando, y se tiene un contacto permanente con los técnicos para... para esa situación. Entonces no, no...



Y de la falta de personal en la Delegación, pues yo qué sé. Por ejemplo, tomando un poco la... lo que planteaba la representante de Soria ¡Ya!, ¿no?, la plaza de técnico de redes de la Delegación se cubrió en el año dos mil veintitrés ya, y en Educación hay un laboral temporal que atiende todas las incidencias. Es que no... no acabo de entender en ese sentido.

Disculpenme por la extensión de la explicación, pero me han planteado muchas cosas. La velocidad de argumentación de... del portavoz del PSOE, pues claro, genera... genera multitud de cuestiones, y estoy intentando, en la medida de lo posible, bueno, pues cumplir con mi responsabilidad y darle respuesta a lo que pueda.

La ratio de alumnos se cumple, me dicen; se cumple. Sí, sí la ratio de alumnos, la que exige el Ministerio, la que exige Educación, y aquí no hay... y no hay más comentario. Se cumple rigurosamente. La ratio de alumnos en las aulas, me refería. Sí, sí, sí, sí, eso, eso. ¿Qué quiere que le diga? Es su afirmación. Yo tengo la afirmación de mi director provincial de Educación. Por una vez, y sin que sirva de precedente, le voy a dar más crédito a lo que dice un profesional, el director provincial de Educación, que a lo que usted, con toda su buena fe, puede decir. Pero me creo más lo que dice el director provincial de Educación que lo que ustedes plantean. Es mi plan... Sí, sí, en este y en el tema de la educación de cero a tres años, que se ha planteado sin mayor incidencia, sin mayor incidencia. Y las que ha habido se han resuelto, pues como todas las cosas que empiezan en esta vida.

Y el IES de San Lorenzo ya le he contado, si es que está... está en obra, está en obra, está haciéndose. Usted... usted cuando vuelve de... Claro, usted va por la variante siempre al Real Sitio de San Ildefonso, pero si alguna vez se viene por Segovia, se ve. En los forjados están trabajando las dos grúas. En fin, no sé qué más se puede hacer. Le puedo asegurar que en la construcción las cosas llevan tiempo, claro, no se hace... Casi todo en esta vida lleva tiempo, ¿no? En fin.

Bueno, pues seguro que me he dejado alguna cosa. No porque no tenga intención de abordarla, sino porque, eso, si me lo reiteran ahora, pues intentaré darles respuesta. Y disculpen la extensión de la explicación por la razón que acabo de explicar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Sanz. Para un turno de réplica, los portavoces de cada grupo tendrán un tiempo máximo de cinco minutos, les recuerdo. Vamos a comenzar con el Grupo del Partido Popular, con el portavoz don... el señor Carpio Guijarro.

EL SEÑOR CARPIO GUIJARRO:

Muchas gracias, presidente. Es cierto que, si tomamos los datos de una forma sincera y objetiva, el análisis del informe así detallado es bueno, y no cabe duda de que hasta lo bueno es mejorable, pero en el presente caso no podemos poner en duda alguna que las actuaciones realizadas por la Administración son políticas buenas para Segovia, son políticas buenas para sus ciudadanos.

Se nos ha relatado y se nos ha aclarado en esta réplica del señor delegado como se han hecho fuertes inversiones, sobre todo con el proyecto del Carracillo, que se dotará en este año de 18 millones de euros; el polígono Los Hitaes, con 10 millones de euros; la disminución del empleo... Son datos objetivos y reales.



Se ha hablado también sobre el tema de los incendios, pero entendemos que no se puede utilizar la excepción del año dos mil veintidós para criticar lo general de un buen trabajo en años anteriores, simplemente por reflejar que este número de hectáreas quemadas también influye la climatología. Vamos a citar muy brevemente el Informe del clima de la Agencia Estatal de Meteorología del año dos mil veintidós, que dice: en el verano de dos mil veintidós se registraron cinco olas de calor; en el verano dos mil veintidós, con una temperatura media de 24 grados centígrados, ha sido el más cálido a nivel nacional desde mil novecientos sesenta y uno, año que comienza la serie; en el mismo se han registrado dos olas de calor que totalizan 41 días; la segunda ola de calor del dos mil veintidós en la península y Baleares es la más destacable de toda la serie, transcurriendo el nueve... entre el nueve y el veintiséis de julio, con una duración de 18 días. No debemos olvidar que este incendio sucedió el día quince de julio. Y continúa: es, por tanto, la ola de calor más extensa e intensa y la segunda más larga, dándose la circunstancia de que, tras una tregua de tan solo tres días, el treinta de julio comenzó una nueva ola de calor que se extendió hasta el catorce de agosto; la temperatura máxima de la ola fue de 38,1 grados y se registró el catorce de julio, tan solo un día antes. Por lo tanto, no podemos alegar o achacar todas las circunstancias a los medios utilizados, sino también al extraordinario calor que se sufrió en esos días.

No cabe duda, y le agradezco la aclaración también referente al centro de salud Segovia IV, debido a los problemas que ha habido con la contratación, y que usted nos ha aclarado en este momento, y sobre todo por la celeridad en la solución de los mismos, pudiendo licitarse la obra en este mismo año. Asimismo, como en el dos mil veinticuatro, se ha licitado el centro de salud de Cuéllar. Y no puedo pasar esta intervención sin volver a reiterar el agradecimiento para los... como segoviano por la ampliación del Centro Hospitalario y Educativo de Segovia.

Igualmente, nos ha aclarado usted su compromiso con la carretera 322, una licitación y una ejecución de la obra que se hará en su primer tramo en esta misma anualidad, en escasos días, según nos ha manifestado, y donde ya nos ha indicado igualmente que se encuentran los proyectos de los tres tramos de la totalidad de la carretera nacional 110 y Sanchidrián.

Y de una forma muy breve remitiré de nuevo a agradecerle tanto a usted como a su predecesor todo lo que han realizado en el dos mil veintidós por la provincia de Segovia, sin olvidarme nuevamente de los trabajadores, esos 6.000 trabajadores que hacen posible que ustedes puedan desarrollar su trabajo por y para los segovianos. Y en este momento simplemente decirles que los segovianos, o al menos una parte de los segovianos, entendemos que lo que ocurre en Segovia, que lo que se ha desarrollado en Segovia es bueno para todos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Carpio. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra la procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Permítanme decirles que, aunque no me hayan permitido seguir con mi intervención en... en la anterior parte de esta Comisión y



hablar de algo que le afecta a Segovia, no hay cuestión más importante en estos momentos que el ataque a la soberanía nacional. No hay sanidad, carreteras o la cuestión que se trate si la Nación deja de existir y no se respetan los derechos que los segovianos y castellanos y leoneses tienen como ciudadanos españoles. Por tanto, aunque por supuesto acatamos la... la decisión del señor presidente, permítanos someter a su consideración la necesidad de proclamar siempre el respeto por la Constitución y el Estatuto de Autonomía y, por tanto, nuestra firme oposición a la venta de los principios que rigen nuestra convivencia.

Y después de la segunda intervención del... del delegado territorial, por supuesto que desde la Junta de Castilla y León debemos mejorar y seguir trabajando por esta provincia. Pero sí quiero destacar algunas actuaciones que se han llevado a cabo que son fundamentales para Segovia. Por un lado, en cultura, turismo y deporte, todas las mejoras que se han llevado a cabo en nuestro patrimonio repercuten obligatoriamente en el turismo, gran fuente de ingresos para Segovia. Las cifras así lo avalan con el récord de visitas y pernoctaciones del pasado año, y... y este año también.

El gran apoyo al sector comercial, que quedó tan tocado tras la pandemia, al igual que otros sectores, y que hemos contribuido a su recuperación con las líneas de subvenciones. Importante también ha sido la apuesta por los polígonos de Boceguillas, Cantimpalos, Coca, Cuéllar y Villacastín. Las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, otro sector fundamental para Segovia, con... con la extensión que posee la provincia. Sobre todo, la recarga del acuífero del Carracillo, que va a superar... va a suponer, perdón, un antes y un después para la... para esta zona.

Y todo esto es solo una parte. No voy a repetir todas las actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para mejorar la vida de los castellanos y leoneses, que ya lo ha hecho muy bien el... el delegado territorial y con mucha precisión. Y esto se ha traducido en un descenso del 3,6 % en la tasa interanual de paro en dos mil veintidós. Así que creo que algo estaremos haciendo bien.

Y, para finalizar, reiterar el agradecimiento y el esfuerzo y colaboración que realiza la Junta de Castilla y León con los ayuntamientos y diputaciones provinciales, que creo que es fundamental y es muy importante. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Suárez. Para continuar, tiene ahora el turno de palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, presidente. Bueno, quizás no me ha entendido por la velocidad. Voy a intentar explicárselo nuevamente. Primero, en primer lugar, es absolutamente falso la explicación que ha dado. No le digo que usted mienta. Digo que la explicación que ha dado no es cierta, de que la diferencia de la lista de espera tenga que ver con la aparición o no de enfermos, porque eso lo dejamos arreglado en julio de dos mil diecinueve, cuando sacamos miles y miles de enfermos que estaban en eso que se llamaba "lista de espera no estructural". Y desde entonces se dan las listas de espera con los totales, los estructurales y los no estructurales. Y yo le hablo



de los totales. Y lo que ha ocurrido es que ha aumentado los totales; no los estructurales, sino los totales. Por tanto, la explicación simplemente no es cierta.

Y, aparte de eso, tampoco explicaría cómo han disminuido en 40.000 el número de consultas realizadas, según su Memoria, en Atención Especializada en el área médica. Usted coge la Memoria dos mil veintiuno, son 157.000; la Memoria dos mil veintidós son 117.000. De 140... perdón, de 157 a 117, 40.000 menos, un 25 % menos. Y son sus datos. Por tanto, no es cierta la explicación que se ha dado.

Ha hablado usted de la Atención Primaria y de la situación de la Atención Primaria. En primer lugar, primero quiero reconocerle que por fin se hayan apuntado a la idea, bastante sencilla pero efectiva, de que si lo que necesitamos es taxistas, es mejor contratar taxistas que médicos sin titulación, que es lo que están haciendo también, por otra parte. Y me gustaría que me diera los datos de médicos de familia sin titulación que tienen contratados ahora mismo en Segovia, porque cuando no se puedan atender en los consultorios lo más razonable es desplazar a los pacientes con un medio de transporte gratuito. Me alegra que insista en la cita previa, porque, evidentemente, sin cita previa esto sería imposible de gestionar. Pero insisto que el deterioro no tiene nada que ver con la explicación que usted ha dado, porque le estoy hablando de los totales.

Me dice que no ha entendido lo que afirmaba sobre la oficina. Mire, le voy a decir exactamente sus datos porque, están aquí. La Oficina Territorial de Trabajo ha pasado total de personal de dos mil veintiuno a dos mil veintidós, su Memoria, de 20 a 28, ¿vale? Y lo que yo le he dicho, y esto es lo que me preocupa, es que en el área de seguridad y salud laboral las actividades han caído: las técnicas, de 6.289 a 4.773 de dos mil veintiuno a dos mil veintidós, es decir, 1.500; y lo mismo las actividades administrativas, de seguridad y de salud laboral, que han pasado de 6.634 a 5.329. Luego lo que le decía, un 40 % más de personal y mucha menos actividad en un área esencial, o así se nos ha explicado por parte de la Consejería de Empleo, que es la seguridad laboral, dada la situación de riesgos laborales en nuestra Comunidad. Dicho esto, también han disminuido los cursos FOB, pero eso también es aparte.

Ha hablado usted de los acuíferos, y también tengo que decirle que, primero, me preocupa no solo la autosatisfacción, sino que ustedes mismos hayan dedicado este año menos de la mitad de muestreos para determinar otros contaminantes. Claro, si ustedes no miden, malamente va a haber contaminación. Han pasado de 101 a 45 muestreos para determinación de otros contaminantes de origen geológico. Pero lo que yo le comento no es una cifra aproximativa, es el resultado de un estudio de Greenpeace sobre los acuíferos de todo el país y también de los de nuestra Comunidad, opinión que... informe que viene a decir que el número... el porcentaje de contaminación de los acuíferos está en el 70 %. Otra cosa es el 10 % de las aguas de consumo humano. Pero que la red de vigilancia establecida por Greenpeace indica que, siendo 37,5 miligramos el valor máximo permitido para las aguas subterráneas, casi el 54 % de las aguas en la cuenca del Duero, de las subterráneas, está contaminada.

Algo debe ocurrir cuando la Unión Europea ha rechazado su plan de prevención de contaminación por nitratos diciendo que es ineficaz, y se nos ha abierto un procedimiento judicial en la Unión Europea a este respecto. Por tanto, lo que le estoy diciendo es que, en un asunto tan importante, tan vital como es este, ustedes no están haciendo la tarea.



Por otra parte, me gustaría también que nos contestase, si es posible, a un dato que no aparece en la Memoria, que es cuántas personas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Tiene que ir finalizando, señor Igea.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Sí. Bueno, se lo preguntaré luego más despacito. No se preocupe. *[Murmullos]*. Luego se lo pregunto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, también por el tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Pues sí, se ha extendido un poco, pero mejor; no como otro delegado territorial, que vino, hizo un minirresumen, no nos contestó a nada; mientras yo hablaba, miró a esa pared. Así que mejor. Le agradezco su intervención.

En cuanto a la Unidad Informática Territorial -la Memoria es del dos mil veintidós-, si la plantilla está completa a día de hoy, pues mejor, pero a cierre de la Memoria de dos mil veintidós faltaban cinco plazas por cubrir, el técnico en redes y técnicos de soporte. Así que mejor, otra cosa positiva.

Y sigue siendo negativo en consumo que aumenten las denuncias, pero descien dan las inspecciones. Así que a ver si... si se mejora en este aspecto. Y lo dicho, gracias por su intervención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Gracias, señora García. Para finalizar, tiene el turno de palabra el portavoz del Grupo Socialista, don José Luis Vázquez Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

En primer lugar, muchísimas gracias, señor delegado. Muchas gracias por el tono, por las respuestas en las que ha dado, independientemente de que, por supuesto, no puedo coincidir, no podemos coincidir en ninguna de ellas porque suscribimos al cien por cien la intervención primera. Porque muchas de las cuestiones que usted ha comentado en sus respuestas son cuestiones que, una vez más, Segovia tiene que esperar a que se hagan, aunque algunas de ellas sean dentro de unos días.

Pero retomando en sanidad, que era una cuestión que nos quedaba pendiente de la primera intervención, usted bien sabe que Segovia jamás va a olvidar, como también Segovia jamás va a perdonar que ese abandono de más de 35 años causara la mayor letalidad de toda Europa durante la pandemia. Y en relación con las listas de espera quirúrgicas, sí que tengo que hacer una puntualización: desde que el



presidente Mañueco lo es, el incremento de las listas de espera quirúrgicas se ha incrementado el 17 %, 1.451 segovianos, y hoy hay 1.705 segovianos esperando hoy, a día de hoy –y ahora ya, sí, usted es el señor delegado–, incrementándose los días de espera en siete. En la espera primera consulta especialista, en la lista de espera de primera consulta especialista, que son fundamentales para conseguir el diagnóstico de las enfermedades de los pacientes, ha pasado, en el tiempo en que el señor Mañueco es presidente, se ha incrementado en un 32 %, de 6.500 segovianos y segovianas a 8.710 segovianos y segovianas; pero es que en este último trimestre se ha incrementado en un 42 %. Esa cuestión es suficientemente grave para que, con la misma actitud con la que nos ha respondido, tome las cartas en el asunto también, porque, efectivamente, tenemos un gran déficit de personal en toda la Junta de Castilla y León, y de forma muy especial y singular en la provincia de Segovia.

Pero es que también en materia de acción social –y quería dejar para el final a los más importantes de nuestros segovianos, a nuestras personas con discapacidad y a nuestros mayores– nos encontramos que en la atención para la discapacidad, a la atención a la discapacidad, como la Junta no ejerce las competencias que tiene de forma exclusiva, las transfiere, las encomienda al sector... al tercer sector, de tal manera que las encomienda con precariedades económicas que caen, que recaen en las espaldas de las trabajadoras, más de 250 trabajadoras, que ya muy mayores, por falta de renovación, están padeciendo, y están padeciéndolo porque la Junta de Castilla y León, de una forma absolutamente irresponsable y cruel, no está atendiendo a su responsabilidad en la atención a la dependencia, transfiriendo a ese tercer sector, ya que ella no lo quiere ejercer, los dineros suficientes para garantizar los derechos de estas trabajadoras.

Como también sí que también le digo que, igual que están ejecutando después de veinte años, más de veinte años, las obras de las dos únicas residencias públicas que hay en la provincia de Segovia para personas mayores con dinero de los fondos europeos que logró, que gestionó, el presidente Sánchez ante la Unión Europea, pues reciba a las trabajadoras. Les tiene reventados: ni sustituciones, ni los derechos laborales, ni los derechos de sustitución, ni los derechos de formación. Están auténticamente reventadas.

Y, ahora sí, quería también decirle que a las cuestiones que no ha podido responder –y lo entiendo, porque yo, con escasamente diez minutos que nos dan y los cinco de ahora, tengo que intentar resumir e ir suficientemente rápido–, pero es que el POL es muy importante, el Plan de Orientación Laboral. Son 1.300 los segovianos que han dejado de tener la asistencia que recibían de empresarios y sindicatos porque, desgraciadamente, ese señor maleducado, que se manifiesta en la sede del Partido Socialista para insultarnos, ha cercenado el diálogo social, con la complicidad, con la connivencia, desgraciadamente, del Gobierno al que usted representa. Y es inadmisibile, lo más grave; y a eso no ha tenido la oportunidad de respondernos.

Por otra parte, la ratio no es que lo diga el Partido Socialista, la ratio lo dicen los representantes sindicales de los docentes de la provincia de Segovia: no se cumplen las ratios. Igual que también estamos hablando aquí de que son buenas políticas, y, efectivamente, señor... señor Carpio, son buenas políticas, son buenas políticas, pero en Segovia no han llegado todavía, porque están pendientes de llegar. Llegan tarde y llegan deslavazadas. Porque el plan industrial para la provincia de Segovia, que vamos a llevar a cabo a lo largo de los próximos meses, vuelve a



estar en manos también de esa persona irresponsable y maleducada que desgraciadamente, que desgraciadamente, nos está gestionando el sector de la industria en Castilla y León. Y que Segovia llevamos diez años sin el plan y, yo no sé por qué tengo la desgraciada certeza de que con la falta de capacidad y de voluntad, usted tiene un grandísimo trabajo para impulsar que ese plan industrial para la provincia de Segovia sea una realidad. Por otro lado, la falta de personal ya le he... ya he comentado que es una realidad.

Y ya para finalizar, ya para finalizar. Muy honrado, por supuesto que sí, de ser socialista, y además convencido de ser demócrata. Cuatro años tienen por delante, cuatro años tienen por delante para interiorizar, para interiorizar, que los resultados democráticos en España están avalados por la Constitución Española, y que, igual que aquí, nosotros tenemos que tragar con una alianza insoportable...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor...

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

... indecente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

... vamos al asunto.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Es por terminar, es por terminar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Sí, sí, pero... pero vamos... *[Murmullos]*.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Es que hemos tenido que aguantar... hemos tenido que aguantar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Sí, pero vamos al asunto, igual que se ha dicho "vamos al asunto" a todo el mundo.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Si voy a terminar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Por favor. Vamos al asunto. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Es que no es justo.



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos al asunto. Señorías, por favor.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Sí, pero yo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos al asunto. Gracias.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Yo, sin los 40 segundos. Sin los 40 segundos que ha dado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos al asunto. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Presidente, con la venia.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

A ver, vamos al asunto, por favor. Nos callamos todos, por favor. Tiene la palabra el señor portavoz del Grupo Socialista para ir a la cuestión. Gracias.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Muchas gracias. Nosotros, igual que estamos, claro que sí, aceptando democráticamente el Gobierno legítimo –y mira que nos duele– de esta Comunidad Autónoma para desarrollar las políticas que no ha ejercido durante 35 años en la provincia de Segovia, ya les avanzamos que cuatro años tienen para interiorizar democráticamente el resultado electoral, en donde 179 son más que 171...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos finalizando, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

... y 12,5 millones de ciudadanos españoles son más que 11 millones. Y, por cierto, más preocupados están aquellos que no han salido a la calle...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos finalizando, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

... que los que han salido a la calle. Muchas gracias, señoría. *[Murmullos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

A ver, señorías, el único... persona que tiene el turno de palabra, cuando se la dé, va a ser el señor delegado territorial en el turno de respuesta a todo lo que le han planteado todos los portavoces, y vamos a ver si conseguimos escucharle perfectamente, con la educación que tenemos todos y que sabemos ejercitar. Muchas gracias.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SEGOVIA (SEÑOR SANZ MERINO):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, al margen de la lógica vehemencia que se produce en todos los Parlamentos, y en este también, fruto de -como decía Savater- que es un sitio para resolver los conflictos de forma no violenta, pues... pues les quiero agradecer el tono de todos ustedes a la hora de dirigirse a este delegado territorial. Es... es... Va... va de suyo, porque la verdad es que, con independencia de las discrepancias, pues el tono ha sido cordial. Era el que esperaba, por otro lado, entre... entre viejos *rockeros*, entre viejos compañeros. Así que vaya por delante este agradecimiento; de forma más singular a quienes han valorado de forma positiva la gestión de la Delegación Territorial y que está planteada y... y vertida en la Memoria, en este caso, los portavoces de los Grupos Popular y Vox, a los cuales, bueno, pues quiero agradecer doblemente el tono y, además, la valoración positiva, con la que coincido, y que... y que me alegro y espero que quien dirigió este equipo en la Delegación Territorial y todo el personal que... que trabaja en la Delegación Territorial en el año dos mil veintidós, pues también se sientan reconocidos con esta valoración positiva.

Como comentaba antes, respecto a otro tipo de interpelaciones, que son pertinentes totalmente, claro, porque para eso estamos en el Parlamento, yo, los datos de la lista de espera, señor Igea -me dirijo a usted ahora-, y la demora media, el planteamiento es el que les he dicho, ¿no?, es la demora media 71 días a finales de dos mil veintiuno, y es... Un momento.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea...

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SEGOVIA (SEÑOR SANZ MERINO):

Y me trasladan... voy con la otra cuestión que usted me...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea, igual que le digo a usted, le digo a todos ya, vamos a ver, no me gustaría empezar a aplicar el Artículo 102 y empezar a hacer... Vamos a acabar la Comisión como tiene que ser. Vamos a escuchar como él ha escuchado, el interviniente, a todos y él tiene el turno de palabra. Usted ya lo ha tenido antes, ¿de acuerdo? Gracias.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN
SEGOVIA (SEÑOR SANZ MERINO):**

Bien. No, voy a intentar, en la medida de lo posible, dar respuesta a su cuestión, que ahora ya la ha acotado más. Es que habló también de demora media, por eso lo quería decir. Entonces, los datos que yo tengo de diciembre del veintidós son de una disminución de nueve días en el año veintidós, para entendernos, computando el total, computando el total. Sí, sí, son los datos que yo tengo.

Me trasladan, ante la duda de... bueno, ante su aseveración de que no eran correctos los datos, de que la disminución de consultas tiene que ver con el uso de anticoagulantes de acción directa nuevos, que, a diferencia del Sintrom, no necesitan tantos controles, que por eso han bajado de forma significativa. Luego había... habría alguna significa... alguna disminución ciertamente significativa con las cifras que usted ha dado, pero que la explicación tiene que ver con... es una explicación puramente técnica, médica, en ese sentido. Y me hablan de que... de que el uso de anticoagulantes de acción directa, que son nuevos, bueno, pues que, a diferencia del Sintrom, no necesitan tantos controles, como es el Sintrom, para bien de todos los pacientes, y muy en especial de los del medio rural, que les causan una cierta incomodidad andar pendiente del Sintrom muchos de ellos, como... como muchos conocemos, ¿no?

Luego que hay 4.000 consultas de alta resolución que resuelven gran parte de estos... de los problemas de estos pacientes, pero que ocupan más tiempo y no dejan ver tantos como antes, ¿no?, que antes, bueno, pues volvían a resultados y ahora pues se dedica más tiempo, pero que eso. Y que todo es... Además, el desarrollo de la interconsulta no presencial ha disminuido el número de la contabilidad de consultas realizadas. Es la explicación. Espero que le sea razonable. Y, si no lo es, bueno, pues es la explicación que doy. Es una explicación de carácter técnico. No le veo ningún ribete ideológico, ni de gestión, ni nada, simplemente eso, con lo cual, pues bien, no hay...

Me preguntaba por los médicos sin homologación; sin homologación, entiendo sin mir, entiendo que se refiere a eso. Me hablan de 30, 30 en concreto, es lo que me cuentan, en el marco de... en el marco judicial que ya ha sentenciado el Tribunal Superior de Justicia. Vamos a poner a todo en su debido contexto. Sí, es mejor tener un médico que no tener ninguno, es... Desde el punto de vista de la gestión es mi afirmación, y creo que estará con nosotros en que... en que eso es... es mejor tener médicos que no tener ninguno.

Pero bueno, la situación, esperemos que coyuntural, es la que es. Yo he reconocido que había dificultades para... para cubrir el cupo de médicos, pero el que haya dificultades no significa que tengamos que claudicar de cualquier planteamiento, y el planteamiento de mantener la continuidad, la presencialidad y, en definitiva, la asistencia de la manera que he comentado yo creo que... que es... es correcta. Y yo, desde luego, yo soy solidario y participe de la política que la Consejería de Sanidad está planteando en estos términos, echando mano de los recursos que tenemos, y este es un recurso, sin... sin duda.

Respecto al precio de los conciertos... Bueno, antes le hablé de... le hablé de... de la radioterapia en un centro privado de Segovia, pero me hablan también de... también pruebas radiodiagnósticas, TAC, que se han debido de... de contratar, y... y diálisis, y también para dializar pacientes; entiendo que no son dializables en los servicios del Hospital de Segovia. Es un poco el planteamiento que le puedo decir.



Respecto a la caída de actividades de la OTT, que era otro de los temas que nos ha tenido ocupado -vamos a ver, un momento-, sí que ha habido dos... dos de baja, dos técnicos de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral. Puede ser que se haya resentido en algo, pero, vamos, eso no significa que no se atiende a ninguno de los... ni por supuesto, todos los... todos los trabajos que tienen que hacer en materia de accidentes laborales de cualquier tipo ni el resto de campañas que se desarrollan. Con lo cual, con independencia del guarismo, la atención en materia de prevención de riesgos laborales está... está bastante... está garantizada en ese sentido.

Y respecto a los acuíferos, bueno, me da usted unos datos de Greenpeace. Ahora ya he contextualizado a qué se refería, pero cuando lo dijo en la primera intervención, claro, yo tenía que echar mano. Bueno, yo creo que los muestreos que se hacen además tienen que ver con un plan nacional, no es tanto una decisión de la Junta, ¿no?, para hacer el seguimiento del SINAIE, como usted conoce. Y entonces, bueno, pues la disminución de muestreos tiene que ver con la planificación, que se realiza de esa manera. Eso no releva a los ayuntamientos responsables de... de su... de su abastecimiento de agua de hacer el seguimiento de... el seguimiento de... de los análisis, que les corresponde también, con independencia de cómo se auditen por... por otros sitios y, lógicamente, de alimentar el sistema SINAIE.

Entonces el resultado es el que es, que son resultados además recurrentes, ¿no? Greenpeace entiendo que se refiere a otro tipo de segmentación de los análisis, que tiene que ver con redes distribuidas por esta organización, no auditada ni contrastada, por lo tanto, con organismos oficiales. Por lo tanto, bueno, pues una opinión de parte, respetable como todas, pero desde luego no contrastada. Y yo, como puede comprender, para ustedes pues le pueden ofrecer mucha credibilidad, yo no digo que no sean creíbles. Lo que sí que digo es que no están contrastadas desde el punto de vista oficial. Y por lo tanto los datos oficiales lo que dicen son lo que dicen.

Me quiero quedar más con las medidas correctoras, que se imponen a todas las actividades económicas que se sabe que pueden tener incidencia en el ámbito de los acuíferos. Creo que es con lo que nos tenemos que quedar con el fin de, primero, tomar conciencia de que efectivamente, aunque ahora no haya un problema, puede llegar a haberle, y entonces yo creo que eso es lo importante. Y yo creo que la vigilancia, el celo y la concienciación de la Junta de Castilla y León, y sobre todo, además lo he vivido personalmente, conozco a muchos de los técnicos que están en involucrados en este tema, a mí me parece que es encomiable y es incluso ejemplar desde ese punto de vista. A veces chocan con mucha incompreensión con promotores de actividades económicas, que, cuando les plantean medidas correctoras que lo que intentan es precisamente subvenir esta posibilidad, no acaban de... de verlo del todo porque no perciben la inmediatez, al no haber efectivamente registros oficiales que determinen esa situación, y el carácter preventivo pues cuesta lógicamente de interiorizar. Pero yo creo que desde ese punto de vista podemos estar razonablemente tranquilos.

Efectivamente, la representante de... la portavoz del grupo Soria ¡Ya!-UPL, el técnico de redes es del año dos mil veintitrés. Es así. Yo creo que le he dicho que ahora teníamos una situación que pues en el año veintidós parece ser que no es así. Y en consumo nos ha pasado algo parecido: ha habido baja de dos inspectores durante el año dos mil veintidós, dos bajas prolongadas, además. Y, bueno, pues se ha debido resentir, pero eso no significa que haya habido prescripción o caducidad de expedien... Caducidad puede haber habido, pero no prescripción de infracciones. Y yo creo que todas las campañas, campañas de etiquetados, de seguimiento de rebajas, etcétera, se han desarrollado con... razonablemente.



Y por el número de expedientes, yo quería resaltar la profesionalidad de los comerciantes, de los empresarios de todo orden de Castilla y León, y de Segovia en este caso, porque su grado de cumplimiento yo creo que es digno de ser resaltado. Evidentemente, pues siempre hay de todo y siempre pasan cosas que... que no son conforme a ley, pero creo que lo importante es quedarnos con la trayectoria de los empresarios y de los... de las personas que están prestando servicios al consumidor, como consumidor final en ese sentido. Y no tenemos tampoco un movimiento de las asociaciones de consumidores como representantes de intereses difusos que sea especialmente combativo en Segovia, más allá de cosas, bueno, pues que vemos a veces en la prensa, que tienen que ver más con el ámbito nacional que con lo que es el desempeño de empresarios, comerciantes, etcétera, vendedores e incluso primeros... primeros vendedores de productos del sector primario, etcétera, que yo creo que son extremadamente cuidadosos a la hora de cumplir con las exigencias sanitarias y también con las de consumo. Así que yo prefiero quedarme con eso en ese sentido, ¿no?

Yo, el tema de la letalidad, yo de verdad no... no puedo decir más que... es que se lo he oído decir al señor Igea muchas veces y me parece que lo ha explicado muy bien, se le entiende perfectamente, y a usted no hay quien le entienda en ese sentido; con todos los respetos, no hay que le entienda respecto a esto. Yo no he conseguido entender. Lo he intentado alguna vez, he estado intentando contrastar lo que usted dice respecto a otro tipo de... de análisis, de análisis, de contraste, de cifras, etcétera, y, lo siento de veras, con todo el respeto y la consideración que sabe que le tengo, no entiendo su afirmación. No la entiendo, no la entiendo, y creo que no se compadece con la realidad, y creo que no le hace ningún favor a usted el seguir insistiendo en eso, porque es machacar en hierro frío, yo creo. Entonces, pues es lo que yo le puedo decir. No, no... iba a decir que se lo decía sin acritud –permítame la broma si quiere, ¿no?–, pero el tema es suficientemente serio como para que seamos todos responsables, y yo no lo comprendo, lo que usted plantea de un abandono de la Junta de Castilla y León durante la pandemia y provocar... provocar letalidad, que es provocar muertes, por esa circunstancia. Es una afirmación de brocha... de brocha muy gruesa, muy gruesa, y que yo creo que debería reconsiderar, porque no ha tenido eco en los tribunales, y lo han intentado. No lo ha tenido. Se han archivado absolutamente todas las querellas, todas las situaciones, etcétera. Que yo sepa, en Segovia solo hay dos: hay una... un procedimiento penal, en marcha todavía, y no tiene tanto que ver con esto como una serie de prácticas en un centro sociosanitario determinado, que está muy lejos de lo que es esa estadística y ese... y esa falta de asistencia inicial.

No... no me gusta dedicarle tanto tiempo esto, pero es que su... su vehemencia y casi contumacia, con todo respeto, casi contumacia en insistir en esta vía es que no se compadece con la realidad. Es falso. Yo creo que es falso en ese sentido. Con todo respeto se lo digo. Lo digo respecto a esta afirmación. Hay otras que compartimos y que no hay problema, pero esta me temo que... que no. Que... que es sostenella y no enmendalla, y eso no significa que se haga verdad lo que usted dice, no lo es.

De la lista de espera quirúrgica, vamos a ver, le doy los datos. Los datos son: a treinta y uno de diciembre del dos mil veintiuno, 2.474, una demora media de 89 días; y a treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós ha bajado el número y la demora media, 2.105, 76 días; y a treinta y uno de octubre de este año, si le quiere, si le quiere, ha bajado 1.880, es decir, hay casi 700 pacientes menos esperando, y ha bajado 61 días; es decir, 28 días, casi 30 días menos. Esos son los datos de la lista de espera quirúrgica.



Lo he dicho cuando he hecho mi intervención inicial. De hecho, le he dedicado un poco de tiempo porque quería contextualizarlo y esperaba que fueran uno de los temas. Lógicamente preocupa mucho a la ciudadanía y esperaba que fuera así. Y son los datos, y eso son solo los datos, no... Yo no puedo contarle otra cosa más que esos datos, y es lo que le puedo contar.

Respecto al POL, pues, sinceramente, no tengo una información lo suficientemente rigurosa, tengo una aproximación al tema; con lo cual pues lo voy a ver con más detenimiento, si no tiene inconveniente. Y como usted y yo solemos coincidir en diferentes momentos, pues tendré ocasión de darle una respuesta, porque, bueno, no tengo la suficiente consistencia en mis argumentos ahora o no tengo la suficiente información para darle una respuesta, que tengo aproximada, pero que prefiero esperar a un momento más... Bueno, pues para darle una respuesta, la que usted se merece, con el rigor que merece su...

Y respecto a la situación de los trabajadores, bueno, usted tiene esa valoración. Yo lo que le puedo decir es que se ha firmado recientemente un convenio colectivo. Lo han firmado las organizaciones sindicales más representativas; hay un sindicato que no, pero las organizaciones, las que tenían cierta capacidad de negociación, las han firmado. Y bueno, ahí se recoge un poco la carta de servicios de la empresa, la Junta de Castilla y León, en este caso, con... con los trabajadores, por lo tanto, también con los de la Gerencia de Servicios Sociales o los que atienden a... a los mayores, a los discapacitados, etcétera. Y creo además que, en el caso ya de Segovia, la mejora que se está haciendo tanto en la Residencia Mixta como en la Asistida y la transformación en unidades convivenciales, que van a mejorar, sin duda, desde el punto de vista de la infraestructura, la situación, yo creo que también será buena para los propios trabajadores, porque, claro, con la adopción de las ratios y los criterios, si se aprueba finalmente el proyecto de ley que está ahora en tramitación en esta Cámara, sin duda eso incidirá también en el aspecto que a usted le preocupaba.

¿Eso es abandono? Yo creo que no, que es más bien una preocupación de la empresa, en este caso de la Junta de Castilla y León, que tiene... esta empresa, además, tiene la posibilidad de plantear aquí, a esta Cámara, que lo que quiere se convierta en ley, previa... o también de las discusiones que ustedes crean, y, por lo tanto, esa preocupación que se eleve incluso a la categoría de ley en lo que se refiere al ámbito de atención a discapacitados, a personas mayores, etcétera, más lo que es las condiciones de trabajo, aderezadas por este convenio recién... recién firmado, creo que... que dan... materializan esa preocupación y le dan una respuesta.

Así que pues tampoco comparto su punto de vista sobre este supuesto abandono. Al contrario, yo creo que está ocupada y preocupada la Junta de Castilla y León en intentar que todos los involucrados en el tercer sector, tanto usuarios como trabajadores, estén en las mejores condiciones posibles. Y es un poco lo que les puedo comentar. Quedo a su disposición, si...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Sanz. Terminado el turno de los portavoces, ¿algún procurador que no haya intervenido quiere intervenir para alguna aclaración, alguna cuestión? Nada. Pues simplemente reiterar el agradecimiento al delegado territorial de Segovia, al equipo que le acompaña por su presencia hoy aquí. Y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas diez minutos].